

DIARIO DE LA MANAANA EDICION DE LA MANAANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

Espana DE ANOCHE

INFORME OFICIAL

Madrid, Octubre 29. --Según las referencias oficiales, reina hoy relativa tranquilidad en Bilbao.

LEGADA DE TROPAS.

Han llegado á dicha ciudad el regimiento de infantería Guipúzcoa y otro de artillería de montaña.

CAÑONEROS.

El gobierno ha dado las órdenes de que salgan tres cañoneros para la ría de Bilbao, sin pérdida de tiempo, con objeto de conservar el orden en dicho puerto.

LA HUELGA GENERAL

La huelga general va extendiéndose y tomando un aspecto alarmante.

REFRIGERA

Ayer los huelguistas atacaron el monasterio de la Santísima Trinidad, sosteniendo fuego con las tropas del Ejército y la Guardia Civil.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII se ha reducido al discurso-resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente al hablar de los asuntos importantes, en la cuestión de orden público.

PROYECTO DE LEY

El ministro de la Gobernación Sr. García Aliz ha leído hoy en el Senado el siguiente proyecto de Ley sobre las huelgas, Consejos de conciliación, Tribunales Industriales y el de Contrato del Trabajo:

En el de huelgas se declara lícita la coligación tanto de obreros como de patronos, sin más limitaciones que las que prescriben los artículos del Código Penal 557 y 558 y siempre que no se empleen en ellas violencias ó amenazas, no se dirijan á suspender la vida económica general, no ocasionen la interrupción de los servicios públicos ó entorpezcan el funcionamiento industrial de una región, no tengan por fin el imponer la admisión ó el despido de determinado obrero ni la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida ó cause pérdida de cosecha ó cargamento, ó produzca otro daño irreparable.

La penalidad que se establece para los casos referidos es la de arresto mayor. Los Consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

En los puntos que existan los Tribunales Industriales, el Cuerpo de Jurados formará el Consejo de Conciliación del territorio, donde no existan, desempeñará estas funciones la Junta local de reformas sociales. El Consejo de Conciliación se dividirá en sesiones mixtas, y en caso de huelga, la autoridad local, los patronos y los obreros la comunicarán al Presidente del Consejo, expresando las peticiones respectivas.

El Consejo, oyendo á ambas partes, intentará la avenencia. Seguidamente se expone la tramitación que ha de seguir el Consejo. Los tribunales estarán encargados de la función arbitral, entendiendo en los pleitos en...

ABANDONANDO LA CIUDAD. Todas las familias que están en condiciones de marcharse, están abandonando la ciudad.

CONVENTO ATACADO. Los amotinados atacaron el monasterio de la Trinidad, situado en el pueblo de Arenas y los frailes tuvieron que huir precipitadamente, para salvar sus vidas.

Audieron las tropas y los asaltantes se dispersaron después de oponer á los soldados una obstinada resistencia, resultando del choque siete muertos y numerosos heridos, entre los cuales se cuentan varios militares.

TRISTE ESPECTACULO. El aspecto de esta ciudad, á consecuencia de la nefanda obra de los dinamiteros, durante los últimos días, es de lo más triste y desconsolador que se puede imaginar.

ACTITUD DEL GOBIERNO. Madrid, Octubre 29.--El gabinete está unánimemente en favor de que se envíen grandes refuerzos á Bilbao, en donde la situación parece va mejorando.

OTRA HUELGA MONSTRUOSA. Barcelona, Octubre 29.--Hoy se han declarado en huelga 150.000 obreros de varias industrias locales, para sostener la de los operarios de las fábricas de vidrios.

MAS DISTURBIOS. Paris, Octubre 29.--Ha habido hoy en esta ciudad una grave colisión entre la policía y una partida de obreros turbulentos, cuyos últimos tuvieron muchos heridos y algunos de gravedad.

LEY MARCIAL. Santo Domingo, Octubre 29.--Se ha proclamado la ley marcial en todo el territorio de la republica dominicana.

Noticias Comerciales. Nueva York, Octubre 29. Centenes, á \$4.75. Desuento papel comercial, 60 div. de 5.12 á 5.34 por 100.

LOS CAMBIOS. Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33.35.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

OBRA DE LA DINAMITA. Bilbao, Octubre 29.--Los amotinados han volado con dinamita las puertas del Colegio de los Jesuitas, destruido todas las vías férreas que penetran en la ciudad y amenazan con volar también, una fábrica de dinamita que existe en las cercanías de la misma.

EL MANDO MILITAR. El general Zappino, Capitán General de la provincia, se ha hecho cargo del mando militar de la ciudad.

LOS MUERTOS Y HERIDOS. En los diferentes choques que sostuvieron ayer los huelguistas contra la policía, la Guardia Civil y fuerzas del ejército, tuvieron seis muertos y más de cien heridos.

ABANDONANDO LA CIUDAD. Todas las familias que están en condiciones de marcharse, están abandonando la ciudad.

CONVENTO ATACADO. Los amotinados atacaron el monasterio de la Trinidad, situado en el pueblo de Arenas y los frailes tuvieron que huir precipitadamente, para salvar sus vidas.

Audieron las tropas y los asaltantes se dispersaron después de oponer á los soldados una obstinada resistencia, resultando del choque siete muertos y numerosos heridos, entre los cuales se cuentan varios militares.

TRISTE ESPECTACULO. El aspecto de esta ciudad, á consecuencia de la nefanda obra de los dinamiteros, durante los últimos días, es de lo más triste y desconsolador que se puede imaginar.

ACTITUD DEL GOBIERNO. Madrid, Octubre 29.--El gabinete está unánimemente en favor de que se envíen grandes refuerzos á Bilbao, en donde la situación parece va mejorando.

OTRA HUELGA MONSTRUOSA. Barcelona, Octubre 29.--Hoy se han declarado en huelga 150.000 obreros de varias industrias locales, para sostener la de los operarios de las fábricas de vidrios.

MAS DISTURBIOS. Paris, Octubre 29.--Ha habido hoy en esta ciudad una grave colisión entre la policía y una partida de obreros turbulentos, cuyos últimos tuvieron muchos heridos y algunos de gravedad.

LEY MARCIAL. Santo Domingo, Octubre 29.--Se ha proclamado la ley marcial en todo el territorio de la republica dominicana.

Noticias Comerciales. Nueva York, Octubre 29. Centenes, á \$4.75. Desuento papel comercial, 60 div. de 5.12 á 5.34 por 100.

LOS CAMBIOS. Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33.35.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Octubre 29 de 1903. Asociaciones.—El mercado rige quieto y sin operaciones.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos sobre España.

Cotizamos: Londres 3 div. 21.38 21.12 60 div. 20.38 20.12 Paris, 3 div. 6.34 6.73 Hamburgo, 3 div. 5.58 5.34 Estados Unidos 3 div. 10.78 11.12 España, s plaza y cantidad 8 div. 19 18.34 Dto. papel comercial 10 á 12 Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 10.38 á 10.58. Plata americana 10.38 á 10.58. Plata española 79.78 á 80. Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

BOLSA DE VALORES DE NEW YORK. COTIZACIONES DE CIERRE. Octubre 29 de 1903.

Atchison Co. 66 3/4 7/8. Missouri Pacific. 91 1/2 1. American Sugar Co. 115 1/2 1. United Fruit Co. 97 1/2 98. U. S. Steel Pfd. 59 1/2 3/4. U. S. Co. 133 1/2 1. Baltimore & Ohio. 74 1/2 3/4. St. Paul Co. 138 1/2 1. Pennsylvania. 119 1/2 1. Amalgamated Copper. 38 1/2 3/4. Chicago Rock L. & P. Co. 14 1/2 1. Union Pacific Co. 71 1/2 3/4.

FRANCIS THOMPSON & ROBB. Miembros de la Bolsa de Valores 27 William St. New York.

SUCRSAL. PEDRO P. HERNANDEZ. Director. Obra 37, Habana.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1/2 á 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 á 80 1/2. Greenbacks contra oro español 10 1/2 á 10 3/4.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoc. 118 117 1/2.

Obbligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de...

Table listing various bonds and their prices, including Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos & Villacorta, Ferrocarril Cárbar, etc.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 29. Almácen: 250 lib manteca Extra Sol T. N. \$10.75 qt.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS. Dia 29: De Cayo Hueso, 7 horas, vp. am. Martinique...

Movimiento de pasajeros. LEGADOS. De Progreso y Veracruz, en el vap. americano Vigilancia.

Aperturas de registro. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette, por G. Lawton, Childs y Cp.

Buques con registro abierto. Canarias y escalas ben. exp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp.

BOLSA DE VALORES DE NEW YORK. COTIZACIONES DE CIERRE. Octubre 29 de 1903.

Atchison Co. 66 3/4 7/8. Missouri Pacific. 91 1/2 1. American Sugar Co. 115 1/2 1. United Fruit Co. 97 1/2 98.

FRANCIS THOMPSON & ROBB. Miembros de la Bolsa de Valores 27 William St. New York.

SUCRSAL. PEDRO P. HERNANDEZ. Director. Obra 37, Habana.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1/2 á 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 á 80 1/2. Greenbacks contra oro español 10 1/2 á 10 3/4.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoc. 118 117 1/2.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, Manzanillo.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba: \$6,700,000.00. Depósitos en Cuba: \$5,550,000.00.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Cartas de Crédito. Caja de Ahorros.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á...

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

N. CELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amarqura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURANA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, limitada (COMPAÑIA INTERNACIONAL) CONSEJO DE LA HABANA.

EMPRESA UNIDA

CARDENAS Y JUCARO. SECRETARIA. La Directiva ha señalado el día 31 del corriente, á las doce, para que tenga efecto en los altos de la casa calle de Mercaderes, núm. 36, Banco del Comercio, la Junta general ordinaria, en la que se dará lectura á la Memoria con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de Junio último, y al presupuesto de gastos ordinarios para el año de 1904 á 1905, y se procederá al nombramiento de la comisión que habrá de glosar aquellas y examinar éste, así como á la elección de cuatro señores Directores: advirtiéndose que dicha Junta se celebrará con cualquier número de concurrentes; que ese día no habrá trasпасos de acciones ni pagos de dividendos; pudiendo desde luego los señores accionistas ocurrir á la Secretaría de la Empresa por la Memoria.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y plazas importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

HOSPITAL DE S. LAZARO

SUBASTA. Por acuerdo de la Junta de Patronos, se convocan licitadores para la subasta del arrendamiento del potrero "El Palmir", situado en Banta, de siete y media caballerías de tierra, dos propias para tabaco y piña y las restantes para potrero; se encuentra cercado de alambra y piedra y tiene además casas de vivienda, de tabaco y de colmena. Dicho acto tendrá lugar á las diez de la mañana del día 10 de Noviembre próximo en las oficinas de este Asilo.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto de ocho a.m. á tres p.m. en las referidas Oficinas. Habana y Octubre 26 de 1903. El Director Administrador MANUEL F. ALFONSO 8-23.

ALMONEDA PUBLICA

El martes 3 de Noviembre á las 12 del día, se rematarán en los Almacenes de San José en el estado en que se hallen y por cuenta de la Habana & Betula, las proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra en raciones para la reparación de los kilómetros 61 á 80 inclusivos de las carreteras de la Habana & Betula. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta oficina y en la Dirección General de Obras Públicas se facilitará el pliego de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. C-178.

AVISOS

VENTA DE PLATINO.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Hasta las diez de la tarde del día 9 de Diciembre de 1903, se recibirán en esta Oficina, Tercera Sección, propuestas en pliegos cerrados para la compra al Departamento de Obras Públicas de lotes de platinos.—En esta Oficina se facilitarán impresos en blanco de proposiciones y se darán informes á quienes lo soliciten. D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-183.

ALMONEDA PUBLICA

El martes 3 de Noviembre á las 12 del día, se rematarán en los Almacenes de San José en el estado en que se hallen y por cuenta de la Habana & Betula, las proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra en raciones para la reparación de los kilómetros 61 á 80 inclusivos de las carreteras de la Habana & Betula. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta oficina y en la Dirección General de Obras Públicas se facilitará el pliego de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. C-178.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

ALMONEDA PUBLICA

RECOGIDA DE BASURAS.—Secretaría de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Octubre 29 de 1903.—Habiéndose algunos vecinos de que las basuras se recojan muy tarde en el día, y obedeciendo esta tardanza á que algunos industriales, con fines de lucro, sorprenden á los vecinos diciéndoles que separen el estiércol del resto de la basura para recogerlo durante el día, se hace saber á los vecinos de la Habana que la Sección de Limpieza de Calles de esta Jefatura recoge diariamente de 11 de la noche á 5 de la mañana toda la basura sin distinción de clases, que se recoge en la vía pública, no debiendo exigirse de 2 barriles la cantidad de escombros que se recoge en la vía pública en cualquier noche.—La basura debidamente envasada de estar colocada en la vía pública á las 11 de la noche.—D. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-181. 3-20.

Muebles de Viena

Nos pregunta un individuo si el hacer regalos á la futura suegra se considera buena forma. A lo que contestamos enfáticamente que sí y que sabemos por experiencia de varios amigos nuestros que á las suegras les gustan sillones cómodas en los cuales puedan ellas convenientemente dormir durante las largas noches de invierno. Casualmente proyectamos el renacimiento de los MUEBLES DE VIENA cuyos balcones ó columpios creemos son los más "cómodos"; Llegó ya la primera remesa.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

26-1 Oc

CORRESPONDENCIA

Madrid, 30 de Septiembre de 1903
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

¿Qué pasará en las Cortes?
Esta es la pregunta que se hacen inquietos y temerosos los políticos.

Dentro de pocos días reanudarán sus tareas las cámaras; se planteará el acostumbrado debate político, se discutirá la crisis de Julio, se juzgará la situación del gobierno, y se decidirán las actitudes de los varios y pequeños grupos que han quedado fraccionados los partidos.

Todo hace esperar que el debate inaugural de todo período parlamentario no parará esta vez en tópicos retóricos y frases solemnes conservadas por la esterilidad parlamentaria para casos tales. En el estado de descomposición en que se hallan los actuales partidos dinásticos, de una discusión tan larga y apasionada como suelen ser las mencionadas, cualquier grave suceso puede derivarse, incluso la caída temprana de este gabinete, un gobierno presidido por Azorárraga ó Maura, la vuelta de los liberales bajo la jefatura que libremente consagra la corona, la disolución de las Cortes continuando Villaverde... ¿quién sabe?—cualquier mudanza de trascendencia que venga a afirmar la anomalía permanente y característica de este régimen viciado, estéril y funesto, que estorba todo empeño de regeneración.

Porque es de notar que con ser todo el malo y detestable, lo peor, lo irremediable, lo que anula todo buen propósito y sofoca todo sano impulso es la inestabilidad de los gabinetes, la vida precaria y efímera de los gobiernos, este subir y bajar casi diario de ministros que si algo favorable al país pensaron hacer, ó si alguna reforma benéfica comenzaron a practicar, véanse inhabilitados para traducir en realidad sus ideales y dar remate á sus obras; y tras ellos, otros con planes diferentes vienen á destruir los anteriores y á anunciar los nuevos que pronto habrán de correr la misma suerte, resultando á la postre que siempre queda todo por hacer, todo se empieza y nada se acaba nunca, que se vive en continuo sueño proyectista como si los hombres de gobierno adolecieran de la misma impotencia que hace ridículos á los

estrategas, reformadores y estadistas de café, que entre sorbo y sorbo de la pócima venenosa que con ese nombre se sirve al público arreglan á su modo el país, recitan el mapamundi y resuelven llanamente, y de palabra, por supuesto, los más áridos problemas de la política; acabando la redentora exposición con la frase lamentosa, siempre viva en la boca de esos aficionados al arte del gobierno: "si yo pudiera..."

De igual manera los ministros salen del gobierno llorando con semejantes palabras su falta de poder "si yo hubiera podido..." "si me hubieran dejado tiempo bastante..."

El caso es bien patente. Dirige el ministerio de Agricultura y Obras Públicas un hombre inteligente, animoso, conocedor de las necesidades del país en punto á su fomento y resultado á satisfacerlas: el señor Gasset, hijo del ilustre fundador de El Imparcial. En los tres meses escasos que lleva al frente de ese departamento ha probado con gran brillantez que las promesas hechas en la oposición sabe cumplirlas desde el gobierno; ha dictado sabias y prácticas reglas para la ejecución de obras públicas; ha sometido á un orden de prelación, ajustado con criterio utilitario á las condiciones de la realidad la concesión de caminos vecinales, acabando con las carreteras parlamentarias, así llamadas porque representaban únicamente el poder y la influencia del diputado ó senador sirviendo los intereses particulares del cacique; ha reglamentado también con acierto las obras hidráulicas, inaugurando alguna de grandísima importancia; y ha conseguido la cooperación abundante de provincias y municipios, que ofrecen al Estado su ayuda pecuniaria para la realización de esas obras utilísimas, pudiendo decir con verdad, en el preámbulo de uno de sus decretos, que el concurso logrado, en su cuantía y proporción tan considerable como los que representan veintinueve provincias y algunos más municipios respondiendo presurosos á la invitación del gobierno, demuestra el craso error que padecen los que juzgan muerto el espíritu público y rebelde la actividad nacional á todo impulso de revivificación y progreso.

Pues bien; un gobernante de tales prendas, un hombre de tan superiores condiciones, que vale más, mucho más, que todo un ministerio fabricado con remiendos, zurecidos y postizos, según el arte menudo de la política de parti-

dos, no puede subsistir y arraigarse por sus méritos en el gobierno, ni el país puede conservarlo en su provecho: la duración de su vida ministerial depende siempre de las acciones, reacciones, combinaciones y amalgamas circunstanciales de la política convencional que imponen los jefes de bandería y los grupos y grupitos combatientes, movidos por todo género de concupiscencias. Con el gabinete subió, y con él ha de caer también el hombre útil, el inteligente servidor del Estado, el celoso administrador de los intereses públicos. Se subordina la verdad al artificio; se sobreponen las formas cumplidas á las substancias saludables.

Y llega el nuevo ministerio, y el funcionario que sucede á aquel otro ejemplar y benemérito, sacrificado á las impurezas del régimen, empieza por abandonar el camino ya desbrozado, y ó emprende otro opuesto inutilizando las energías anteriores y malogrando las nuevas, ó se limita á politiquear abandonando todo alto ideal de seriedad política....

He aquí lo que puede acontecer, lo que acontecerá sin duda en breve plazo con el señor Gasset y sus patrióticas empresas. Porque grande milagro sería que este gabinete se mantuviera mucho tiempo firme ante los embates y golpes que de mil fuerzas enemigas ha de sufrir.

Retirado á medias Silveira, vacante la jefatura del partido conservador, el gobierno vacilará constantemente, privado del apoyo de un partido. El auxilio que promete Silveira es de muy dudoso, y carece además de toda garantía. Los varios grupos de conservadores vivirán cada vez más separados, hasta romper toda conexión. Pidal, Maura, Dato y Villaverde, con sus fracciones respectivas, combatirán por su propia cuenta, sin unidad y sin una general disciplina, pese á declaraciones de concordia y promesas de cooperación que ya ni al público de la galería merece fé. Los liberales, por su lado, se muestran aquejados de la misma mortal enfermedad: sin jefe, sin programa, sin comunidad de principios. Tres de sus primates se disputan en lucha desesperada la herencia de Sagasta; Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret, al frente de sus menudadas rifas sin descanso por hacer triunfar sus aspiraciones. Parece que todos quieren poner término á la interinidad y al divinismo, provejando la vacante; pero no se avienen cuando se trata de elegir el procedimiento, cui-

dadosos los tres de no aceptar el que pueda perjudicarlos. Romanones y Morino han publicado una carta dirigida á los tres candidatos, invitándoles á que designen de acuerdo el jefe común. Pero esta carta no se les ha remitido á los destinatarios, se les mandado solamente el borrador (!).—Brindo este contrasentido á los aficionados á los colores.—Se quiere que el partido liberal se presente en las Cortes con su nuevo jefe; pero á estas horas no se sabe si la elección la han de hacer las minorías de ambas cámaras, ó una asamblea general.

Lo único cierto es que los dos partidos dinásticos están disueltos. Nadie como los monárquicos trabajan mejor por la restauración de la república.

LOS IMPUESTOS

(Por telegrama)
Cienfuegos, Octubre 29, 12-15 p. m.
AL DIARIO DE LA MARINA,
A causa de los nuevos impuestos, desde mañana suspenderán la elaboración todas las fábricas de licores de esta ciudad, cuyos dueños tienen pedida la baja como industriales.

IGNORANCIA O MALA FE
Siguen algunos periódicos poco escrupulosos, en su afán de presentar ante el Gobierno y ante el pueblo cubano á los comerciantes é industriales, como enemigos del Empréstito y por tanto de la paga al Ejército Libertador.

A pesar de estar en el secreto en cuanto al moderno gubernamentalismo de algunos, hay que convenir en que solo por ignorancia ó mala fe se puede proceder en esa forma.

Esa absurda Ley y ese descabellado Reglamento está probado que no sirven, aun pudiéndose llevar á la práctica, para hacer el Empréstito. Única y exclusiva objeto para que fueron creados.

Aquí, como en todas partes, y aquí más que en otras muchas, por que está no es más que un pueblo grande, toda se sabe y todos nos conocemos y nadie ignora que el mismo Presidente dejó de ponerle el veto á esa Ley, al menos así se afirma, y hay que creerlo, pues él es bastante listo, para hacer tranquilo su viaje á Oriente y no aparecer enemigo de la paga apesar de sus mejores deseos reconocidos.

Los norteamericanos, únicos que harán el Empréstito, piden la garantía de las rentas de aduanas.

El gobierno cubano no se apresta, hasta ahora que sepamos, á acceder.

Algo dijo á una Comisión, de la que formó parte, el Presidente de la Cámara Sr. Portuondo, de que si el gobierno americano consentiera ó no en que dispusiera Cuba de sus rentas aduanales.

Entonces, ó el Gobierno americano ó el cubano son los únicos culpables de que el empréstito no se lleve á efecto, por que sabido es que con las rentas de aduanas estaría hecho.

¿Dónde está, pues la culpa de comerciantes é industriales, que desean más que nadie que el empréstito se haga.

Lo que no se dice, es si el Gobierno se ha encariñado con la fabulosa cifra de que arrojarían esos tributos al ser posible su implantación, y si ven ellos la posibilidad de cubrir así el modesto presupuesto de diez y siete millones.

Tiene la palabra el partido republicano de las Villas.

Tendría gracia que á más del aumento de los derechos de aduana y del treinta por ciento ya establecido tuviesen los impuestos.

Verdad es que para un país de un millón y medio de habitantes entre los cuales no llegará seguramente á 200 mil los paganos poco tributar es, teniendo como tenemos tan numeroso ejército y ejército y sobre todo tan formidable marina.

La Ley que sancionó esos impuestos está juzgada con solo recordar que el último, el más insignificante y menos in-

teligente de los Senadores formuló su voto particular en contra, el Dr. Antonio Sanchez Bustamante.

J. Bacardi.

EN PALACIO
Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Comité Mixto de las Corporaciones Económicas unidas, en la sesión celebrada el miércoles por la noche, ayer tarde estuvo en Palacio una nutrida comisión de su seno, acompañada del Senador señor Sánchez Bustamante, haciendo entrega al señor Presidente de la República, de una exposición solicitando el aplazamiento temporal del cobro de los impuestos.

El señor Estrada Palma prometió á la Comisión reunir hoy el Consejo de Secretarios, con el fin de ver si se puede hallar una fórmula de avenencia entre los contribuyentes y el Gobierno.

La Comisión se dirigió después á la Secretaría de Hacienda.

CONCIERTOS
Ayer celebraron conciertos con el Presidente de la República, sobre la manera de hacer efectivos los impuestos, los dueños de tres fábricas de gasosas, dos de las cuales se encuentran establecidas en la Habana y una en Matanzas.

Varios fabricantes de cerveza conferenciaron ayer con el Secretario de Hacienda, sobre la celebración de conciertos para el pago de los impuestos.

DIA HABILITADO
Ha sido habilitado el próximo domingo para la venta de sellos en las administraciones de Rentas é Impuestos y para que reciban de los comerciantes é industriales, las declaraciones de sus existencias.

Vapores de travesía.

VAPORES COBREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán Oliver

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Octubre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

Informar á su Consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR León XIII

Capitán Umberto

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

el 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario, el del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guantá y Comaná, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta los diez días del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga á bordo hasta el día 1 de Noviembre.

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitán DESCHAMPS.

saldrá para VERACRUZ

sobre el 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta los diez días del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ

Clasificado A 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. C-1708

WARD LINE

El vapor "Monterey"

saldrá para NEW YORK

el martes 3 Noviembre á las 10 a. m.

Primera clase... \$30 oro am<sup>o</sup>

Intermedia... \$15 id.

Zaldo & Co. CUBA 76 y 78. C-1575

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

V. Folch y Comp.

de Barcelona

El vapor español MIGUEL GALLART

Capitán MAS

Recibe carga en Barcelona hasta el 5 de Noviembre que saldrá para la

Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Malaga, Cádiz,

Canarias, Ponce, Santo Domingo

y San Pedro de Macoris

Habana 7 de Octubre de 1903.

C. BLANCH y Ca. OFICIOS 20

C-1780

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amertiar la escala.

El vapor correo alemán de 2835 toneladas

HELVETIA

Capitán C. Bonath.

Saldo de Hamburgo y escala el 2 de Octubre y se espera en este puerto sobre el 23 del mismo.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor correo alemán de 3254 toneladas

Cheruskia

Capitán J. H. Linnig.

Saldo de Havre el 29 de Septiembre y se espera en este puerto sobre el día 17 de Octubre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amertiar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. C-1003

NUEVA LINEA de Vapores Correos

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá sobre el 1 de NOVIEMBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.

Pasaje en 3<sup>a</sup> para la Coruña \$29-30 oro español, incluso impuesto de desembarco.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz

Méjico..... New York..... Oct. 31

Havana..... Progreso y Veracruz Nov. 3

Monterrey..... New York..... 14

Méjico..... New York..... 14

Morro Castle..... New York..... 17

Orizaba..... Progr. y Veracruz..... 18

Havre..... New York..... 19

Morro Castle..... New York..... 23

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 23

Vigilancia..... New York..... 24

Méjico..... New York..... 24

Havre..... Progreso y Veracruz..... 29

Orizaba..... New York..... Dto. 1<sup>o</sup>

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue:

En 1<sup>o</sup> clase..... \$20.00 oro americano

En intermedio..... \$14.00 oro americano

Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Quediendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en comunicación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy módicos como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida..... \$32.00

Primera clase, ida y vuelta..... \$55.00

Segunda clase, ida..... \$15.00

Entrepuerto, ida..... \$10.00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.

Los vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Tallandier, Galban y Comp.

Agentes J. W. Flanagan, San Ignacio

Sub-Agente General San Ignacio

Chicago 21- Teléfono 455, 36 y 38

C-1833

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bojo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Noviembre el rápido vapor francés

LA NORMANDIE

Capitán: VILLEAUMORAS.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con exenciones directas de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informen sus consignatarios

BRIDAT MONTROS Y C<sup>o</sup> MERCADERES 35

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo

Capitán CARDELUZ

Saldrá del muelle de Luz para Bahia Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con trasbordo) y La Fe

los días 4, 12, 19 y 26

de cada mes á las diez y media de la noche, regresando de la Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29.

Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

COSTA SUR

El vapor Veguero,

Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó para Colón,

Punta de Cartas, Ballén y Cortés,

todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

La goleta "Aguiña" auxilia á este vapor en los transport

LA PRENSA

Se nos asegura que uno de los últimos vapores llegados a este puerto, procedentes de Italia, ha tenido que devolver a varios emigrantes el importe del pasaje que habían abonado para venir a Cuba, dejándolos en tierra.

La causa de esta interrupción está, según parece, en la publicación del siguiente telegrama que vió la luz en *Il Secolo XIX*, importante periódico de Génova, con el alarmante título de "Una nueva y espantosa enfermedad". Dice, traducido al pie de la letra:

Nueva York 14 s. t. El *New York Sun* señala la aparición en Cuba de una nueva enfermedad terrible que presenta los síntomas de la fiebre amarilla, de la fiebre negra y del tifus, con caracteres epidémicos y que mata al paciente en pocas horas.

Su forma es casi fulminante y la agonia "spaventevole, rabbiosa". El pulso alcanza 160 pulsaciones por minuto, las respiraciones a 58 y la temperatura pasa de 42 grados. Los músculos del enfermo se contraen en espantosa rigidez, se siente ahogar y la sangre, negra, fluye abundante por las narices. La enfermedad comienza por un ligero dolor de cabeza acompañado de alteraciones de estómago que revisten escasa importancia. Poco después la fiebre se declara impetuosamente y todo auxilio es inútil: el paciente está perdido.

Tan extraña epidemia, de diagnóstico hasta ahora desconocido, viene siendo combatida con la quinina; pero en la mayoría de los casos la ciencia resulta impotente.

Muerto el enfermo, el cadáver se cubre de un color verdoso y en pocas horas se descompone, exhalando un hedor pestilente.

Cuentábase ya centenares de muertos y cada día se registran nuevos casos. Los médicos americanos más eminentes han salido para Cuba con objeto de estudiar la enfermedad sobre el terreno.

¿Tienen ustedes alguna noticia de semejante enfermedad? Nosotros tampoco.

Por ignorar, hasta ignoramos si el señor Secretario de Estado tendrá conocimiento de ese telegrama y habrá ordenado a nuestro representante en Washington desmentir la estúpida noticia, si es que éste no se ha adelantado a hacerlo, como debe suponerse.

Y ahora permítasenos preguntar: ¿Habrá en Washington algún interés en impedir la inmigración italiana en Cuba, como lo hay evidentemente en impedir la china?

Nuestro estimado colega *La Vida* no nos agradece el elogio que hemos hecho de su erudición a propósito del asunto del Sr. Vivanco, y nos pregunta si es un pecado ser erudito.

No, seguramente; pero, aunque lo fuera, nosotros lo perdonaríamos cuando se maneja la erudición con la gracia de D. Herógenes ó con la oportunidad de Menéndez Pelayo. Lo que parece

ser pecado es admirar a los hombres respetables que, como si llevaran una biblioteca del Escorial en cada axila, apelan a los textos con el loable fin de resolver cuestiones ya resueltas por el sentido común, como, por ejemplo, que la moral es antigua.

Y parece también ser pecado afirmar que "pasan cosas" en los Estados Unidos, como la siguiente, de que nos habla—perdónenos lo vulgar del texto—*Las Novedades*, de Nueva York:

Según el censo general de 1900 la población del Estado de Alabama constaba de 1.001.152 blancos, 827.307 de color y un insignificante número de indios, chinos y japoneses, hasta un total de 1.828.697. Habiendo en la misma fecha 233.294 blancos y 181.471 de color en edad de votar, en el registro electoral, údimo bajo la actual Constitución de Alabama, constaban los nombres de 183.000 blancos y de 2.000 de color; y según la nueva ley electoral allí votada, el registro de los blancos aumentará en unos 60.000 nombres más. De los negros no se hace mención. Háblase mucho del caso de cierto Peter Crenshaw, de color, político de alguna fama y veterano licenciado del ejército. Fué a matricularse en la oficina del registro y le rechazaron porque no pudo presentar la licencia del servicio. Hizola traer de Washington, y entonces le rechazaron arbitrariamente. Apelo al Tribunal federal del Circuito y se falló que Crenshaw tenía derecho al sufragio. Apelo la Junta de registro al Tribunal Supremo de la nación, y en esto está el negocio. Tratándose del derecho de sufragio en ciudadanos de color, ya el Supremo se declaró incompetente repetidas veces; pero en este caso como el haber servido con buena nota en el ejército implica derecho electoral *per se*, probablemente se reafirmará el de Crenshaw. Mas, si para cada caso hay que ir de Herodes a Pilatos, desde el último alcaidillo hasta el Supremo, casi vaio más (hasta sin casi) renunciar al voto.

Si esas no son "cosas"—y deben serlo, puesto que *La Vida* ya las encontró peores—no hemos dicho nada y

*Juro, juro, pater...*

*La Voz del Pueblo*, de Guantánamo, nos adelanta las siguientes noticias acerca de la próxima lucha electoral: Aquí, sólo en este pueblo, aspiran al puesto de representantes a las Cámaras, dos ó tres candidatos. Entre ellos están los Sres. Villendas y Chivás; el primero que cesará el veinte de Mayo próximo, el que en posesión de ese puesto, que da lustre y honor y con recursos pecuniarios, está haciendo una propaganda activísima, — la que no secunda el pueblo—no tan sólo en esta villa, sino en sus poblados circunvecinos y hasta en sus barrios rurales más insignificantes. Tiene además—hasta ahora—el apoyo del Directorio Nacional Conservador de la capital de la provincia. El otro candidato—el Sr. Chivás—individuo de arraigo, —nacido en esta población, también trabaja con ahínco su futura breva, y es lógico que sea un rival temible, por lo que dejamos apuntado y más que todo, porque—aunque de nuevo ingresado en el Comité Conservador de esta villa—se ha captado simpatías innegables, hasta el punto de tener a su lado no tan solamente el elemento más valioso por su posición so-

cial, sino la mayoría del partido del que es afiliado.

Y esto, unido a la influencia decisiva de su aliado, el valeroso coronel del E. L. Sr. Juan de León, es de presumir, que obtenga un triunfo ruidoso de su contrincante el Sr. Villendas.

Ahora bien, eso es en cuanto a los de filiación nacionalista, no contando para ello como es seguro, que el potente partido "Liberal Nacional" postulará sus candidatos y natural es que tenga buen número de votos, dado que los elementos liberales de esta población son valiosos.

Por lo tanto, nosotros creemos que, siendo por acumulación de votos las elecciones próximas, es razonable que resulten seguros y ciertos, no los que se postulen independientes, sino los que apoye una ú otra agrupación, si es cierto—como debe serlo—que hay verdaderos partidos políticos, seriamente organizados en esta región.

Puesto que existen partidos, eso es lo que procede en buena disciplina: votar a los candidatos de uno y otro, respectivamente.

De los candidatos que se presentan sueltos ó "independientes" hay que desconfiar desde que sabemos cómo se desarticula el vocablo y cuánto cuesta después hacer el ligamento.

Final de un artículo que publica *La Independencia*, de Santiago de Cuba, sobre la "conspiración bodegueril":

¿Qué sucederá cuando al fin de la jornada se convenza el Ejército de que por el camino que seguimos no se encuentra la paz? No queremos abordar esta cuestión; pero antes de terminar hemos de hacer un llamamiento a la razón, a la justicia y al patriotismo de nuestros legisladores, para que convencidos de la esterilidad del sacrificio que al país se impone con la odiosa Ley que nos ocupa, se penetren bien de la necesidad de derogarla y adoptar otros derroteros más en armonía con las aspiraciones y las conveniencias de la Nación.

Los legisladores puede que lo hicieran así, pero temerán contrariar a *El Mundo* que acaso los califique de dependientes de bodega.

*La Lucha* no encontró bien que la Catedral estuviese adornada en el acto de la consagración de los Obispos con sus antiguos cortinajes de color carmesí con franjas de oro, cortinajes—añade—que sin duda mandará retirar el nuevo Obispo por su falta de oportunidad.

Naturalmente. Esos colores recuerdan al colega la bandera española.

Pero *La Lucha* no cayó en la cuenta de que el rojo y amarillo están mandados emplear en el ritual de la Iglesia, para fiestas de esa índole, muchos centenares de años antes de que la bandera española existiese con aquellos colores.

Y si al colega no le parecen oportunos, debía empezar por pedir al cielo los desterrares del arco iris, donde figuran entre todos los demás, acaso por inadvertencia del divino constructor que no previó la posibilidad de que irri-

tasen pupilas cubanas y mucho menos españolas.

*El Mundo*, por no ser menos que *La Lucha*, hace también su petición correspondiente.

Apenas consagrado Obispo auxiliar de la Habana Mon. Broderick, dice que esto es un inconveniente para la mejor gestión del Sr. Estrada, y añade:

El Obispo Estrada, si es hombre de sanos principios, virtuosos, honrado y digno, sabrá quitar del medio ese gran obstáculo para una armonía verdadera con el pueblo, y a su iniciativa se deberá el que Broderick vaya a ocupar el puesto que le corresponde.

¡Mire usted que hacer consistir los sanos principios, la virtud, la honradez y la dignidad de un obispo en que "quite del medio" a otro, tiene bemoles!

Y si el señor Estrada no tiene autoridad ni razón para proceder de ese modo, ¿ya por eso á quedarse sin principios, sin virtud, sin honradez y sin dignidad?

Quien pone y quita los Obispos no son los mismos Obispos, sino el Papa.

De Roma ha de partir el mandato, que no de *El Mundo*.

Para que el colega pudiese conseguir algo de lo que pretende de los poderes cíviles, sería menester que la Iglesia dependiese del Estado en Cuba.

Y ya están separados.

Cualquier día se le iba á escapar ésta á *El Nuevo País*:

En Italia hay descontentos porque el Papa Pío X está confiriendo los más altos destinos y dignidades de la Corte Pontificia á venecianos, compatriotas suyos. ¿Y por qué no había de nombrar á sus paisanos, si los conoce y los tiene por aptos y virtuosos? ¿o se hace en todas partes, y aquí también, y á nadie debe causar extrañeza. La escala burocrática está ocupada por orientales en toda su extensión, desde los primeros hasta los últimos peldaños, y no lo tenemos á mal, porque no importa saber de donde vienen los funcionarios públicos, sino averiguar si son competentes para desempeñar sus destinos. Con que sean cubanos basta. El señor Estrada Palma, oriental, los ha nombrado porque los conoce, los estima y le inspiran confianza. Al usar de su derecho á nadie ha ofendido, aunque haya disgustado á muchos. Pues lo mismo le pasa al Papa: nombra á venecianos, porque ha vivido

mucho tiempo en Venecia, conoce mucha gente de esa región de Italia y ha podido escoger.

Verdad es que no ha nombrado á un cubano; pero eso debe atribuirse á que estamos muy lejos de Roma y no nos conoce bien; cuando vayan á besarle la sandalia algunos de aquellos compatriotas nuestros que formaron la liga contra Scharreti, ó de aquellos otros que, pregondando no ser católicos, quieren obispos á su gusto, entonces será posible, verosímil, seguro que se cuente con nosotros en el Vaticano.

Mientras tanto ¡arriba los de Venecia! Y tengan paciencia los demás italianos.

¿Cómo trabaja el oro *El Nuevo País* cuando quiere!

El sueldo trascrito es una filigrana desde el primero hasta el último renglón.

¡Ni el maestro Arfel!

LA CASA DE HIERRO

acaba de recibir una selecta colección de CORONAS FUNEBRES que vende desde \$2 á \$675. OBISPO, AGUACATE Y O'REILLY TELEFONO 650

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca FRONTON HABANERO de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Joyería de oro de 14 y 18 kilates.

En prendas de última novedad acaba de recibir esta casa verdaderos primores en aretes, prendedores, sortijas, ternos, pulseras, cadenas para abanico, collares y otros artículos de capricho muy adecuados para obsequio. Teléfono 298. J. BORBOLLA. Cospostela 54, 56 y Obrapia 61.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (51)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancel, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 155.)

(CONTINUACION)

Como sus vecinos Guignol y Gringol, tenía Rigoló su polichinela y los principales personajes de la comedia italiana: Arlequín, Pierrot, Casandro y Colombina, Gripandoñita, la Ha Trifouillon, el gendarme y el boticario, pero cada personaje representaba otros muchos gracias á sus hábiles cambios de traje. Así, Casandro se convertía fácilmente en gordo labrador ó en un marqués de otra época ó en un burgués de actualidad. Pierrot mismo, con su rostro horroroso, era transformado en enfermo, era la víctima del boticario que le hacía tragar unas píldoras imposibles: su blanco rostro estaba, pues, en carácter.

Pero en el Teatro de Rigoló, el personaje que rivalizaba con el mismo Polichinela y el que obtenía mayores aplausos triunfando siempre era el mismo Rigoló. Peinado con una peluca verde, ataviado con una blusa azul, sujeta á la cintura con una cinta dorada, cada

vez que mostraba su figura traviesa y maliciosa de pilluelo de París los aplausos y las carcajadas no tenían fin. Jamás artista ninguno de la Comedia Francesa, ni de la Porta Saint-Martin, ni de la ópera fué mejor acogido, aclamado, festejado y adulado que Rigoló, el pilluelo de París, por su público fanatizado. Era el personaje esperado, el héroe imprescindible, el actor sin el cual no podía existir obra alguna.

Refanse por anticipado de sus frases llenas de gracia, de sus dichos repletos de agudeza, de sus bufonadas siempre nuevas, en una palabra, Rigoló era indispensable é insustituible. Y no solamente en su público infantil Rigoló dominaba y ejercía su poderosa fascinación; frecuentemente las mamás y aún los papás más graves refan á carcajadas oyendo sus jocosidades, sus discursos burlescos y sus ingeniosas salidas de doble sentido. Rigoló era también el personaje predilecto del hombre que oculto en la garita del teatro hacía mover y hablar á todos aquellos muñecos tan graciosos como queridos.

Pero un día de Junio, á pesar del sol que brillaba y con gran extrañeza y no menor contrariedad de sus favorecedores, el "Teatro de Rigoló" permaneció cerrado.

¿Qué había sido de Rigoló? Se preguntó á los vecinos y á los

guardas de los Campos Eliseos, pero nadie sabía una palabra de lo ocurrido.

La víspera, Rigoló había recogido sus decoraciones, puesto sus muñecos en una caja, y se marchó sin decir nada á nadie. Algunos supusieron que era ya bastante rico y que el propietario de los títeres había abandonado definitivamente su teatro. Tal supuesto era posible, pero en este caso, ¿por qué no lo había vendido? Sabíase que se le hicieron proposiciones y que sólo hubiera tenido la molestia de escoger un sucesor.

X

EL PROPIETARIO DE LOS TITERES

Rigoló es un antiguo conocido de nuestros lectores, que sin duda no habrán olvidado á Jerónimo Greluche, el payaso de la compañía de saltimbanqui de Croquefer. El pobre payaso tuvo la dicha de realizar su sueño aprovechando como préstamo dos mil francos de los rollos de oro que Pedro Rouvenat había entregado á Lucila Meller. Greluche no quiso nunca tocar ni un céntimo más de aquella suma que le había caído del cielo, pero que consideraba como un depósito sagrado, del cual le gustaría momento tendría que rendir cuenta al niño que había adoptado. Los restantes diez mil francos fueron

depositados en el despacho de un notario y seriamente garantizados por hipotecas. Los intereses bastaban para pagar la pensión, ropa y efectos de estudio de Edmundo admitido como interno en uno de los mejores colegios de Dijón.

Durante once años, Jerónimo Greluche recorrió los departamentos de Côte d'Or, Haute-Marne, Aube, Yonne y Nièvre, yendo de pueblo en pueblo, enseñando sus títeres que representaban farsas cómicas por él. Los principios fueron difíciles, y en los dos primeros años no obtuvo beneficio ninguno. Y si no se vió obligado á vender su coche y su mulo, fué porque supo ser económico hasta la exageración y no vaciló en imponerse mil privaciones. Pero en los primeros meses del tercer año la situación fué bastante mejor. Jerónimo Greluche adquirió cierta fama y alcanzó que al solo anuncio de que iba á enseñar sus títeres en un pueblo corría la gente para verlos. El éxito se afirmó cada vez más, y el bueno de Greluche se halló un día, con ingenua extrañeza, que la señora fortuna, tan desdefiosa habitualmente, se complacía en ponerle buena cara.

No se dejó llevar, sin embargo, por locas prodigalidades: la prosperidad no le hizo ni vanidoso ni orgulloso; permaneció como antes. No cambió su manera de vivir, y si bien compró uno ó

dos trages á su compañía y al mulo tuvo más de una vez un saco lleno de avena con frescas algarrobas, él no varió su comida modesta ni dejó de privarse de comer seco el pan y de beber no más que agua. Cuando los buenos burgueses, todos viñadores alegres, consumidores bebedores, se extrañaban de no verle beber vino de la tierra, Greluche les decía:

—Como á vosotros me gusta el vino de estas viñetas, pero bebiéndolo la voz se hace ronca, y necesito conservar la clara y ágil la lengua para hacer hablar á mis títeres.

Greluche no decía la verdad. No bebía para poder economizar pensando en el niño que era su única preocupación y el único ser viviente que le ligaba á la vida y le hacía conocer la alegría de vivir.

El día que pudo devolver al capital de Edmundo la suma de dos mil francos que había cogido experimentó una inmensa satisfacción.

La explotación del teatro de títeres continuó próspera, y en casa del mismo notario que poseía toda su confianza depositó poco á poco todas las economías que realizaba. No necesitando los intereses ni para él ni para el niño los dejó acumular al capital.

Cuando Edmundo hubo hecho su primera comunión, Jerónimo Greluche, que soñaba para él un brillante porve-

nir, lo retiró del pensionado de Dijón donde era uno de sus mejores educandos, y lo llevó á París colocándolo en el colegio de Sainte Barbe, el mejor y más renombrado y aristocrático centro de enseñanza de la gran capital, y aquí lo amuebló para él una modesta habitación en la calle de la Montaña de Santa Genoveva. Pero su descanso duró poco, porque quince días después fué á buscar sus queridos títeres que dormían en una fonda en Clamecy.

Cerca de tres años transcurrieron todavía.

Entonces, sintiendo el deseo de aproximarse á Edmundo y á la necesidad de verle á menudo, Greluche experimentó repentina fatiga por sus peregrinaciones á través de las provincias. Fué á instalarse en su cuartito de la calle de la Montaña de Santa Genoveva con gran alegría del escolar de Sainte-Barbe, que al fin podría ver y testimoniar su cariño y su agradecimiento al que le sirviera de padre amantísimo. Mientras, para subvenir á todos los gastos del colegio sin tocar á su capital, que debía tener más adelante su adecuado destino, y no queriendo tampoco disponer de sus ahorros, era preciso que Greluche trabajara.

Empero, saliendo de sus títeres Greluche no sabía hacer nada, y en cuanto á volver á su antiguo ó odiado oficio de saltimbanqui no quería ni pensar.

Compre siempre sus medicinas en la FARMACIA DEL Doctor Garrido, MURALLA número 15, entre CUBA y SAN IGNACIO. Teléfono 863

### RARA AVIS

Es la nota más simpática de estos días: numerosos vecinos de Jaruco, Caraballo, Santa Cruz y otros pueblos, han ido a suplicar al erudito ex-catedrático de Historia, D. Rafael Fernández de Castro, que les permita postularlo—como ahora se dice—para Representante. Y el distinguido orador, uno de los hombres de más entero carácter de la generación que empieza a declinar, acabó por ceder: pero a condición de que no se le exija realizar ningún esfuerzo en pro de la propia candidatura.

Esto es hermosísimo. ¡Feliz Cuba si á todos sus Senadores y Representantes hubiera de dirigirse análoga súplica, y si todos pusieran, para servir á la patria, la misma condición, exponente de modestia, negación de toda codicia y de toda vanidad!

Dícese que es americano, y es señal de progreso cívico, el procedimiento hoy en uso, de que cada hombre público trabaje desahogadoamente su candidatura, recorra los pueblos, de mitin en mitin, recomendándose á los electores, y no les oculte que necesita del sueldo de la Cámara para vivir con holgura, y del prestigio del Senado para robustecer su clientela y asegurar sus éxitos, en terreno completamente ajeno al interés de la patria.

Preferimos á ese procedimiento otro más ideal y más correcto. La política debe tener también sus rubores. No todo lo natural y humano es bello; que hay necesidades corporales y exigencias de la vida material, refudas irracionalmente con la dulce poesía del sentimiento.

Nos explicamos que el elector comprenda cuánto conviene el sueldo y las influencias al elegido; lo que nos repugna es que el candidato haga alardes de su ambición y confiese al elector sus necesidades. Y esto último es lo corriente.

Los que fuera de la Cámara ocuparan inferior condición social; los que ni en el libro, ni en la prensa, ni en la Cátedra, ni en el mitin, sobresalen por su talento y contribuyen al esplendor intelectual y á la regeneración social, y al desarrollo de la riqueza pública, claramente demuestran, al trabajar con decisión de necesidades sus candidaturas, cuán cerca están de lo vulgar, y cómo desconfían de las propias fuerzas para procurarse el bienestar y realizar verdaderos servicios á la patria.

En la innegable relatividad de las cosas humanas, hay franquezas deseables ó hipocresías seductoras.

Si el ilustre retirado de Jaruco no sintiera—y lo siente honradamente—repugnancia á entrar de lleno en la vida pública de su país, donde la ingratitud le ha herido con crueldad; si tras ese consentimiento condicional y caballeroso se escondiera el propósito de volver á brillar, con la luz de su talento, en el desenvolvimiento de la personalidad cubana, todavía las formas por él empleadas, merecerían admiración y aplauso.

¡Es tan rara virtud hoy, esa de vestir con ropaje delicado, ambiciones de nombre y codicias de fortuna! ¡Es tan frecuente el desenfado; han arrojado tan lejos de sí la careta del patriotismo las medianías!

Para los que han hecho del egoísmo el Evangelio del espíritu, la política podrá ser el medio de preparar á las alturas del Presupuesto. Para los que no hemos roto con todo lo noble y espiritual, la Política es el arte de gobernar á los pueblos, de contribuir al progreso de la humanidad y ayudar á la grandeza del pueblo en que se nace ó se vive.

¡No despojemos de su poesía al dogma de la fe! ¡No demos al pueblo que el programa importa poco, que el credo es una añagaza, que detrás del radicalismo y el conservantismo, no hay más que explotaciones y concepciones, porque los Colegios electorales quedarán desiertos y ninguna voluntad honrada formará parte del Carnaval político!

Washington, encerrado en su modesto retiro después de constituido el gran pueblo, fué mil veces más grande que Grant aspirando al tercer término Presidencial y que Bryant pronunciando en un año trescientos discursos de propaganda.

No hay términos de comparación, á la luz de la libertad y del patriotismo, entre Thiers, sacrificando sus convicciones al interés de la Francia, y resignándose á ser el Presidente de la República, y Bonaparte, cediéndose la corona del Emperador, esquilmando á su patria, y hablando de cadáveres al cielo de la Europa.

La modestia no deja de ser bellísima

virtud entre Legisladores y Gobernantes.

Cuando el pueblo se da exacta cuenta del valor real de cada personaje, y la patria, por conducto de muchos de sus hijos, reclama el apoyo de los más ilustres, el porvenir está salvado y garantido el éxito de la justicia.

No con carteles de caballitos y anuncios de fieras se ha de despertar el interés popular en pro de la nacionalidad á que se pertenece.

El saca-muecas que vocifera desde el asiento de un coche tiene muchos puntos de contacto con el Diputado que gestiona desde la tribuna.

No hace más el vendedor de baratijas y el pregonero de frutas, que el político que se enfurece ante la competencia, que insulta al rival y lucha á brazo partido porque el público adquiera su mercancía y se la pague en checks contra el Banco Nacional.

La nota dada en Jaruco, simpática y todo, no tendrá, por desgracia, mucho eco en el país. Escasean los instrumentos capaces de producir esas notas.

J. N. ARAMBURU.

### EL IMPUESTO DE LOCOMOCION Y TRASPORTE

Por la importancia indiscutible que encierra y la muy discreta jurisprudencia en ella contenida, reproducimos íntegra á continuación la resolución dictada por la Secretaría de Hacienda con motivo de alzada que contra el Ayuntamiento de Madruga interpuso el señor don Antonio Galindez Aldama, propietario del Central Santa Rita, de aquella localidad:

Habana, Octubre 22 de 1903.

Sr. don Antonio Galindez y Aldama Sabana de Robles, Madruga.

Esta Secretaría ha dictado con fecha de hoy la siguiente resolución:

Vista la alzada establecida por el señor don Antonio Galindez y Aldama, contra el cobro que le hace el Ayuntamiento de Madruga por concepto del impuesto de Locomoción y Transporte aplicado á la línea férrea del Central Santa Rita, de aquel Término Municipal; vistos asimismo los fundamentos del cobro intentado que constan en certificación de acuerdo transcripto como informe por la Secretaría del Ayuntamiento; teniendo en cuenta lo que con respecto á tributación de las líneas férreas de propiedad particular establece la resolución de esta Secretaría de 3 de Agosto de 1900 en relación con la Orden número 254 del mismo año: las disposiciones aplicables al caso, declaradas en vigor; y las circunstancias especiales que concurren y hay que apreciar en los ferrocarriles de las fincas, destinados á la conducción de los frutos y productos propios;

Resultando que el señor Galindez basa su reclamación contra el cobro que intenta hacérsele en que la línea férrea del ingenio Santa Rita no sirve ni se utiliza más que para el servicio de dicha finca y para el arrastre exclusivo de sus frutos propios, sin especulación de ninguna clase que pudiera hacerla comprender entre las obligadas al pago del impuesto de Locomoción y Transporte;

Resultando que el Ayuntamiento de Madruga, á su vez, exige el pago que se pretende impugnarle con la presente alzada, fundándose en que el Central Santa Rita transporta por sus líneas las cañas que adquiere de colonias que no son de su propiedad, que, por consiguiente, no pueden estimarse como propios productos; y que el cobro de que se trata ha venido realizándose sin protesta hasta el último ejercicio, con la sola diferencia que en el actual ha sido elevado el tipo de exacción al máximo de la tarifa;

Considerando que conforme á lo dispuesto por resolución de esta Secretaría de 3 de Agosto de 1900 quedaron obligadas á tributar á los Ayuntamientos con arreglo á la escala de cuotas por kilómetros anexa al epígrafe 120 de la Tarifa segunda del Subsidio Industrial—no por el párrafo (e) de la Orden 254 de 1900—las líneas férreas de vía estrecha ó ancha, de fuerza animal ó de vapor de propiedad particular, que no se emplean en el servicio interior de las fincas y en el arrastre exclusivo de los frutos propios; y que colocada especialmente dicha tributación fuera de la acción del párrafo (e) citado, carece de fuerza en este caso el precepto derogativo contenido en el artículo I de la Orden 254 antes citada;

Considerando en cuanto al caso concreto que se resuelve, que conforme á

resolución del Gobierno Español de Cuba de primero de Abril de 1898, debidamente promulgada, y declarada en vigor por la de esta Secretaría de 3 de Julio de 1901, no perjudica á la excepción de tributar concedida á los ferrocarriles de los ingenios, la circunstancia de salir aquellos del fondo, ó de que conduzcan frutos de colonias extrañas, si se tiene en cuenta que no constituyen esas líneas una industria independiente de la explotación agrícola á que se destinan, sino que vienen á facilitar los medios de transporte de los frutos, dentro del funcionamiento propio de las grandes fincas azucareras.

Considerando, por una parte, que entraña una evidente sutileza inaceptable la interpretación que pretende dar el Ayuntamiento de Madruga al concepto de *frutos propios*, negando tal calificación á las cañas adquiridas en las colonias, por el hecho material de no haber sido cosechadas en tierras propias del Central, aún cuando la propiedad resulte obtenida á posteriori y represente aquel fruto un factor acaso el más importante de cuantos intervienen en la explotación de una finca azucarera; y por otra parte, que aunque por una lamentable ofuscación del Ayuntamiento de Madruga se quiera verlo de otro modo, es lo cierto que donde la Ley no dijo "frutos propios de la finca" ó "cosechados en la misma", no es posible suponerlo y mucho menos cuando con ello resulte un claro perjuicio de tercero, evitable fácilmente solo con la aplicación de la ley tal como está escrita;

Considerando, á mayor abundamiento, que en términos generales ha de entenderse que no ejercen industria de locomoción y transporte los que dedicados exclusivamente á conducir sus frutos ó productos propios, en todo el alcance amplio del concepto, es indudable que no obtienen ni persiguen con el medio de que se valen un lucro independiente de cualquiera otra explotación; y que aplicado el espíritu informante de la ley al caso de que se trata, se hace necesario ver sobrepujados, con un propósito claro, la idea marcada de brindar toda clase de facilidades y protecciones al desarrollo y funcionamiento de las explotaciones agrícolas, ofreciéndoles cuantas ventajas, beneficios y concesiones contribuyan á la circulación de la riqueza, sean compatibles con la libertad de la competencia y no quiebren en manera alguna el principio fundamental de igualdad que ha de regular tanto las tributos como las exenciones;

Esta Secretaría resuelve declarar improcedente el cobro intentado por el Ayuntamiento de Madruga á la línea férrea del ingenio Central Santa Rita, revocando, por tanto, el acuerdo de aquel Ayuntamiento que declaró obligado al pago del impuesto de Locomoción y Transporte el ferrocarril de la citada finca azucarera.

Lo que comunico á V. como resultado del recurso que interpuso, rogándole oportuno acuse de recibo.

De V. atentamente,

Oscar Font.

Sub-Secretario.

### DE PROVINCIAS

DE BARAJOA

(Por telégrafo)

Octubre 24.

(Demorado por interrupción de líneas)

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

He celebrado una entrevista con el Inspector pedagógico don Juan Maspons, que me manifestó que había encontrado correcto el proceder de la Junta de Educación de Barajoa, estando todas las escuelas bien situadas. Elogio mucho la actividad, celo y honradez de don Rafael Arrde, entusiasta Presidente de la Junta.

El Inspector Maspons salió para Guantánamo.

Quiroga.

### ASUNTOS VARIOS.

LOS PAGOS DEL ESTADO

El señor don Francisco López Leiva, Contador de Hacienda, nos participa que de orden del Sr. Secretario de ese Departamento, en el día de hoy, viernes, se abrirán los pagos de las atenciones generales del Estado correspondientes al mes de Octubre que finaliza.

## LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.  
ESTOMACAL Y SANÁ.  
INIMITABLE EN SU AROMA.  
OPTIMA EN SU CLASE.  
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.  
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.  
Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.  
Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.  
HABANA.

### LO DE ALQUIZAR

El Alcalde Municipal de Alquizar pasó ayer el telegrama siguiente al Gobernador Provincial de la Habana:

"Alquizar 29 de Octubre.

Ayuntamiento acuerda acceder siembras tabaco solares pueblo solicita su aprobación esta vía para evitar demora perjuicio vecinos.

Castillo".

Gobernador contestó por telégrafo al Alcalde de Alquizar lo siguiente:

"Habana 29 de Octubre.

Apruebo acuerdo Ayuntamiento en cuanto aplaza implantación Ordenanza siembra tabaco en solares yermos por este año exclusivamente. Notifique vecinos.

Núñez".

### PLANTA ELÉCTRICA

El Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Gobernación, ha autorizado á don Salvador Fluriach para que, una vez que haya obtenido del Ayuntamiento de Manzanillo los permisos correspondientes, haga la instalación de una planta eléctrica para el alumbrado y producción de fuerza motriz en aquella ciudad.

A LA JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

Llamamos seriamente la atención de la Junta Superior de Sanidad y del señor Secretario de Gobernación hacia los informes que nos proporcionan algunos amigos nuestros, que han estado recientemente en el Perico, para gestionar asuntos propios, y que han venido alarmados por el completo abandono en que se encuentran en aquel pueblo los asuntos de sanidad ó higiene, hasta el extremo de que recientemente se han registrado casos de difteria, ocultándose por los que más llamados estaban á tomar medidas para evitar la propagación del mal.

Ni el Teniente de Alcalde, ni los médicos, ocupados en hacerse la guerra por mor de boticas que cada uno favorece, contraviniendo el artículo 84 de las Ordenanzas de Farmacia, que prohíbe terminantemente ninguna clase de inteligencia entre los facultativos y los farmacéuticos, los que están obligados á hacerlo, decimos, no tienen tiempo de ocuparse de la salud pública.

Con lo expuesto creemos que bastará para que por la Secretaría de Gobernación se tomen medidas encaminadas á que sean atendidos como deben, en el Perico, los ramos de sanidad ó higiene.

### LÍNEAS TELEFÓNICAS

Se ha concedido permiso á los Sres. don Manuel Beltran y Miret y D. Juan Pedro y Baró para establecer una línea telefónica, el primero desde el establecimiento que posee en la calle de Estrada Palma número 2 en Guantánamo, contra el antiguo Cuartel de Infantería de que es arrendatario, y el segundo desde el ingenio "Asunción" á la Estación telefónica de Quebra Hacha, en Pinar del Río.

### SIN LUGAR

El Gobernador Provincial ha declarado sin lugar la alzada establecida por don Gregorio Palacio, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre pluma de agua en Chacón 36.

### LOS CAFÉS

A las 12 del día de hoy se reúnen en junta general extraordinaria los dueños de cafés, según quedó acordado en la que celebraron el día 27, á fin de que conozcan el resultado de las gestiones practicadas por la Directiva sobre los impuestos. La junta tendrá lugar en los altos del café "La Diana", Reina 11.

### INVESTIGACION

El Secretario de Gobernación ha dispuesto, con vista de una Nota del Ministro de Méjico al Secretario de Estado, que el Gobernador Provincial se sirva ordenar una investigación acerca del hecho ocurrido en el pueblo del Guatao el día 10 de Octubre último, de haber sido herido el ciudadano mejicano Ladislao Rodríguez.

¿QUIERE USTED TENER  
HORA FIJA GARANTIZADA?  
COMPRE EN COMPOSTELA 56,  
CRONOMETRO Borbolla,  
QUE TIENE DESDE \$ 4 HASTA \$185

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.



pueden evitarse obrando al instante. No se demore para mañana. La inclinación á relegar para un tiempo más conveniente lo que debería hacerse hoy, es el escollo en que han sucumbido millares de personas. ¡Cuánta enfermedad, sufrimiento y pesadumbre pueden atribuirse á esta universal tendencia!

Al primer síntoma de la enfermedad tómense inmediatamente las medidas más acertadas para desarraigarla del sistema, en lugar de permitirle que eche raíces. Procediendo de esta manera se ahorrará uno mucho sufrimiento y congoja. O si fuese uno ya víctima de la enfermedad, no hay para que entregarse á la desesperación aun cuando el médico que nos asiste no haya podido curarnos. Póngase fe en un remedio que ha alcanzado más curaciones que cualquier otro, las

## PÍLDORAS ROSADAS del Dr. Williams.

No tienen rival en todas las enfermedades originadas de sangre viciada ó de postración nerviosa, de las que emanan la mayoría de las dolencias que afligen al género humano.

Oígase la voz de un paciente, hoy curado, que comprueba los anteriores asertos.

"Mi nombre es Bernabé Gutiérrez y hace 44 años vivo en Ciudad Ocampo, Estado de Tamaulipas, México.

"Por espacio de cuatro años estuve padeciendo de varias enfermedades, resultado de una tenaz anemia. Perdía las fuerzas por completo, no podía dormir, tenía poco apetito, siempre estaba cansado, me perseguía el estreñimiento, sentía continuos ruidos en los oídos, palpitaciones del corazón, me dolía el cuerpo, en fin una mar de sufrimientos, de manera que mi vida era insostenible.

"Había oído hablar tanto en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas que me determiné usarlas, pero no creí que me curasen tan bien y tan rápidamente.

"A los quince días de empezar el tratamiento, noté el progreso en favor de mi curación y á los tres meses estaba completamente curado.

"Caballeros que me conocen como los Sres. Rafael Hernández, Juan J. Contreras, Arturo Moreno y otros muchos los pongo de testigos. Estos señores justifican con placer lo que mi pluma dejó consignado."

(Firmado) BERNABÉ GUTIERREZ.

Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica, escribale á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que indicará el punto más próximo donde pueden conseguirse.

### MEDICINA VETERINARIA de ARNAUTO

Linimento Cubano núm. 1. Tópico y resolutorio. Sustituye al linimento Geneau y reemplaza al fuego y á las fricciones dolorosas. Cura las coxalgias, contusiones, reumatismo y codilleras recientes, torceduras, etc.

Linimento Cubano núm. 2. Revulsivo instantáneo y vesicante á los 20 minutos. No tiene igual en las enfermedades agudas como pulmonía, pasmo, congestión, agüicia, etc., y en las vejigas de las extremidades basta con una ó dos fricciones.

Unguento Ruso núm. 1. Cura los esparabanos, alfileres y toda clase de tumores, y es el mejor cáustico que puede emplearse en veterinaria.

Unguento Ruso núm. 2. Más enérgico que el número 1, es eficaz en los tumores indurados y de mala naturaleza.

Llamamos la atención de los señores veterinarios, herradores, dueños de trenes de coches y ganaderos, sobre el buen resultado que vienen dando estos remedios en la curación de los animales domésticos. Los que deseen instrucciones de nuestra Medicina Veterinaria, pueden dirigirse á la Farmacia Arnauto, San Rafael 29, entre Galiano y Aguilá, Teléfono 1510, Apartado de Correos 832, Habana.

Polvos Calmantes para la tos. En los caballos, yeguas y mulos, la tos reciente ó crónica, desaparece con los Polvos Calmantes.

Polvos Restauradores para Opiata. En el ganado caballar, mular y vacuno se deben emplear los Polvos Restauradores con el fin de mejorar sus condiciones. Aumentan el apetito y engordan á los animales.

En los animales domésticos, los que deseen instrucciones de nuestra Medicina Veterinaria, pueden dirigirse á la Farmacia Arnauto, San Rafael 29, entre Galiano y Aguilá, Teléfono 1510, Apartado de Correos 832, Habana.

11056 alt 8-14

## PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

11057 alt 26-27 oc

## Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.

Purifica y reconstituye el cuerpo humano.

140 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnauto, San Rafael 29, entre Galiano y Aguilá, Teléfono 1510, Apartado de Correos 832, Habana.

11057 alt 16-14

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBÁD Y CONVENCÉOS!

Exhause siempre de Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

ESPAÑA

LOS SUCESOS DE BILBAO

Ayer publicamos la relación de lo ocurrido en Bilbao el 12 del actual, tomándola de los periódicos liberales de Madrid, que fueron los primeros que llegaron a nuestro poder.

Hoy recibimos La Gaceta del Norte, periódico católico de Bilbao y de él tomamos lo que sigue, a fin de que nuestros lectores puedan juzgar aquellos desagradables sucesos después de oír a las dos partes:

La prudencia, la excesiva sensatez de los católicos, demostrada en los pasados días, sin contestar a ninguna de las provocaciones de los sectarios, ha sido ensalzada por todos, aun por aquellos que califican de imprudente cualquiera justa defensa.

Y, a pesar de la paciencia de los buenos, ha estallado el conflicto. Y no cabe ahora negar la menor sospecha de culpa a los católicos, pues bien claramente vio todo Bilbao que ayer mañana fueron apedreadas las casas y arremetidas las colgaduras, sin que hubiese precedido acto o demostración alguna provocativa de parte de los católicos.

Hacia falta que a la luz del día se demostrara la falsedad de las imputaciones hechas a los enemigos francos o encubiertos del catolicismo, y ayer, a medio día, pudo convencerse la Villa y hoy se convencieron Vizcaya y España enteras de que los mismos sectarios se han encargado de probar que son montañas las supuestas provocaciones de los católicos, que lo único cierto y evidente, de toda evidencia, es que se quería evitar a todo trance y por todos los medios que se realizase la peregrinación de Bilbao.

Y la peregrinación se ha realizado. La conducta del señor gobernador, que serenamente discutiremos otro día, ha merecido las más duras censuras del vecindario bilbaíno. Con las fuerzas que había preparadas, con los temores ciertos de un grave conflicto, y ante el conflicto mismo, se han seguido unos procedimientos que han dado el resultado tristísimo que todos lamentamos.

Los obreros de las minas Como teníamos anunciado, se verificó ayer mañana en la plaza de toros el mitin organizado por los trabajadores de las minas para recabar de los propietarios de las mismas el pago de los jornales semanalmente.

Asistieron obreros en número de unos 6.500, y hablaron José Pérez, Vicente Martínez, Antonio Borrás, Manuel Martínez y otros, abogando todos porque el pago de jornales se haga por semanas y porque se recabe de los poderes públicos apoyen esa pretensión. También hablaron Carretero y Pérez, argumentando al hablar éste un ruidoso incidente entre los republicanos y los socialistas.

Se leyó un mensaje, que se entregó luego al gobernador civil para que se diese conocimiento de él a los propietarios de las minas.

En la Gran Vía Todo lo más ruin, lo más canallesco, lo más bajo de la sociedad, se dio cita para promover un escándalo en la Gran Vía después de la celebración del mitin.

Y a la cita acudieron todos armados de garrotes, haciendo en los ojos de las chaquetas los retratos de los primeros españoles de la flamante República.

Otros lucían lazos rojos en la solapa, otros gorros fríos, otros distintivos que a las caras anunciaban su procedencia y filiación.

Erán, según nos dijeron los republicanos acudidos en Santander. Erán los republicanos de allí unidos a los republicanos de aquí los que iniciaron las incalificables tropelías.

Citar uno por uno los mil atropellos, relatar con detalles todas las inhumanas salvajadas cometidas en las personas y en las lucidencias, es tarea que ni el tiempo, ni nuestro estado de ánimo nos consienten.

Una colgadura puesta en el piso principal de la casa número 38 de la Gran Vía y en la que se decía: ¡VIVA LA VIRGEN DE BEOGONA!, dió pretexto a los canallas para apedrear, en medio de gritos de: ¡Viva la República! ¡Mueran la Virgen! ¡Abajo la Monarquía! ¡Mueran Alfonso XIII, los balcones y galerías de la ciudad casa.

Conste, antes de seguir, ni que fueron los obreros, que no fueron los mineros los apedreados. Los cobardes, los apedreadores de casas, los que subieron encaramándose por las paredes y arrojaron una bandera española que pisaron después, escupieron y despedazaron, siguiendo en marcha triunfal con cada uno de sus girones, fueron los republicanos, fueron los que llevaban el retrato de Salmerón, de Blasco Ibañez, el gorro frigio en el ojal.

Los asaltadores de viviendas no fueron los obreros, como asegura El Liberal, sino genteza de Bilbao y los golos reclutados en Santander.

Un valiente estudiante, el intrépido joven don Pedro Zuazo, subió al mirador y volvió a colocar, en medio de una pedrea espantosa, la colgadura que en parte se había retirado.

Después de golpearla, le arrancó de las manos el devocionario, que fué despedazado. La pobre señora y su hija fueron auxiliadas en una casa próxima a la de nuestro Salón.

Los jesuitas apedreados A un muchacho le colocaron un gorro frigio en la cabeza, y dando vivas a la República, mueras a la Virgen de Begoña, a la Religión y a los jesuitas y a Vizcaya, se dirigieron por la Alameda de Urquijo a la calle de Ayala.

Ante la residencia de los PP. Jesuitas se repitieron los mismos vergonzosísimos atropellos, sin que una sola autoridad se atreviese a imponer a las turbas.

Las banderas españolas con que los Padres habían colgado las ventanas de su Residencia, fueron cogidas y hechas pedruzcos.

Ni un solo cristal quedó sano. La canalla estuvo apedreado más de diez minutos y gozando de toda impunidad.

La Guardia Civil pedida por el Sr. Gobernador, y que estaba acuartelada a dos pasos de la Residencia de los Padres Jesuitas, en las Escuelas de Berástegui, no llegó.

La gritería blasfema seguía insultando todo lo más sagrado, todo lo más santo, y de entre ella salieron voces de ¡prender fuego a la iglesia! ¡prender fuego a la iglesia!

Y hubieran realizado sus criminales propósitos, hubiesen colmado sus aspiraciones de hiena, si no hubiese sido por un valiente grupo de 40 jóvenes que, estaba en mano hicieron huir desparavidos a los 400 hombres.

En la huida dejaron sombreros, paños, y dos navajas de grandes proporciones. Hufan dando alaridos de bestia herida, y sin atreverse a volver la cara para contemplar a sus perseguidores.

Toques de atención Cuando todo hubo terminado; cuando ya el anarquismo se había enseñoreado de Bilbao; cuando ya no quedaba violación por cometer ni atropello por consumar; cuando los instintos salvajes se saciaron y los grupos se disolvieron, salió la Guardia civil.

La previsión del gobernador no tuvo límites. Las personas honradas, los indefensos vecinos de la Gran Vía, de la calle de Ayala y de la de Hurtado de Amézaga, donde también fueron apedreadas varias casas que ostentaban colgaduras, admiraron la previsión del gobernador y no sabrán nunca cómo pagárselo.

Los que no pierden ocasión de insultar y vejear a la Guardia civil en mitines y reuniones aplaudían, y sus aplausos a la Benemérita parecieron súplicas a los maulers.

Defendióse la Guardia civil a disolver los grupos, y como notase alguna resistencia, ordenó el jefe dar dos toques de atención. El pánico fué entonces indescriptible.

Por todas las calles hufan lagote a bandadas, y un numeroso grupo emprendió precipitada fuga hacia el puente del Arenal.

Permaneció tomando las bocacalles la Guardia civil, mientras el grupo se disponía a emprender de nuevo sus interrumpidas correrías.

En el Arenal, cuando llegó el grupo, había muchísima gente. Muchos curiosos se unieron al grupo, marchando todos a la calle de Bidebarrieta.

En Bidebarrieta Siguió en Bidebarrieta la racha de apedrear casas y arrear colgaduras y carteles.

En un piso primero, bajo, había una preciosa colgadura que ostentaba el letrero que decía: ¡Viva la Virgen de Begoña!

Paráronse enfrente de la casa y allí comenzaron los silbidos y pedradas. Pedían los energúmenos que se quitase la colgadura, y a ello se resistió valientemente el dueño de la casa.

Entonces, encaramándose uno sobre otros, arrancaron la colgadura y la arrojaron al suelo en medio de gritos salvajes y escandalosas salvas de aplausos.

so uniese a la ya organizada. Los sacerdotes suplicaban a los católicos prudencia y comedimiento.

No había logrado su objeto uno de los grupos. Pero, otro que aguardaba en el Arsenal, comenzó a profemar blasfemias, e insultar a los católicos y a pretender arrear medallas a las mujeres. Continuó no obstante la prudencia de los católicos.

Tomaron a cobardía los republicanos y al grito de ¡Viva la República! ¡muera la Virgen de Begoña!, se arrojaron sobre los católicos.

Estos respondieron valientemente a la agresión y gritando ¡viva la Virgen de Begoña! hicieron frente al grupo, que se batió en retirada.

Pero alguien, que a todo correr se dirigía desde el casino republicano al Arenal, dió orden a sus correligionarios, y estos comenzaron a disparar sobre los grupos.

Cada detonación era contestada con un ¡viva la Virgen de Begoña! y con nuevas muestras de la admirable valentía y sin igual denuesto de los buenos y nuevas señales de cobardía de los contrarios.

Algunas mujeres se refugiaron en el templo de San Nicolás y sobre ellas hicieron fuego los criminales.

Un joven cayó herido a nuestro lado con un balazo en el cuello y herido, y en tierra se defendió briosamente gritando siempre ¡viva la Virgen! ¡viva la Religión!

A la valiente respuesta de los católicos huyó el grupo, haciendo al huir nuevos disparos.

Ni un momento se desahizó la peregrinación. Imposible parecía que tantas señoras como en ella figuraban no diesen más que pruebas admirables de su fe y de su valor sin límites, asombro de cuantos los presenciáramos.

El dignísimo diputado por Bilbao, don José María de Urquijo, a todos alentaba y animaba con su ejemplo.

Siempre fué a la cabeza de la peregrinación, y a él iban dirigidos los primeros disparos, sin que, gracias a Dios, hiciesen blanco.

Y el tiro, que duró más de diez minutos, tampoco fué evitado. También entonces quedó palpablemente demostrada la pasividad de nuestra primera autoridad.

En la calle de Ascao Siguió la peregrinación por delante del Banco de Bilbao a la calle de Ascao, y lo que allí sucedió no tiene calificativo.

Nosotros, que bajo el peso de la dolorosísima impresión recibida, escribimos estas líneas, sin tiempo apenas de hilvanar detalles sobre el terreno recogidos, nos esforzamos en no recordar lo sucedido y tenemos que aconsejar a la pluma una prudencia que el corazón no dicta, pero que este número pueda llegar a manos de nuestros lectores.

Grupos de republicanos se habían situado en la calle de los Fueros, en la de la Libertad y en la Plaza del Instituto, para hacer fuego desde allí, y a sus anchas, sobre los peregrinos.

Cuando la peregrinación hubo ocupado toda la calle de Ascao, la escena que allí se desarrolló fué horrible y hermosa al mismo tiempo.

Desde las bocacalles, desde la plaza del Instituto, desde los balcones, se disparaba a mansalva sobre los peregrinos. Ni una sola voz retrocedieron éstos.

El derecho de legítima defensa se ejerció entonces con un valor admirable.

Un platoon de la Guardia civil, en su lugar desahogado, estaba situado en la Plaza del Instituto. Y aún por encima de los guardias civiles se hacía fuego a los peregrinos.

ban al aire libre a los heridos que habían subido al Santuario, siendo acclamados. A él llegaron sucesivas peregrinaciones de los demás parroquias, desollando entre todas las del Patronato de Obreros.

Todas eran acogidas con iguales muestras de entusiasmo.

Por las manchas de sangre que en sus vestidos y en las banderas veíamos los que con la primera peregrinación subimos a Begoña, comprendimos que no habían sido los últimos más afortunados que los primeros, que abajo, en Bilbao, seguía dominando las más completa de las anarquías.

Con serenidad admirable, y sonriendo, se contestaban a nuestras preguntas:— Nos han recibido a tiros. Venimos con tantos heridos y no sabemos los que hemos hecho.

Cuando todas las peregrinaciones estuvieron en Begoña, se calculaban en más de 20.000 las personas que habían subido al Santuario.

La gente que, como es natural, no cabía en el Santuario ni en las plazoletas vecinas, se extendió por los montes próximos cantando la Salve y aclamando a la Virgen.

Fuera del templo predicó un sermón valiente y tiernísimo D. Antonio Echevarría.

¡Perdón, decía, Virgen Santa, perdón, mil veces perdón, para los que, hiriendo corazones, ensalzan más tu gloria!

¡Perdón para los que blasfeman de tu nombre mil veces bendito!

Al terminar el Sr. Echevarría, se reprodujeron los vivas a la Virgen y a Vizcaya católica.

Y si el corazón de todos se conmovió con los energéticos acentos del Sr. Echevarría, las lágrimas asomaron a los ojos de todos cuando el P. Ortiz subió al púlpito para comunicar que venía a asistir al infeliz anciano Marañón, al inabarcable católico, al hombre valiente que supo morir como mueren los mártires por su Religión.

La indignación que la noticia produjo, nos creemos relevados de relatarla.

Gran trabajo costó al Sr. Urquijo y a los organizadores de la peregrinación contener a la multitud, que comenzaba a bajar las escaleras.

Los señores sacerdotes pedían a los católicos calma, y a sus esfuerzos se debe que a la triste jornada de ayer no hubiese que añadir desgracias incalificables.

Nos fué imposible penetrar en el templo de Begoña, donde el P. Zugasti estaba predicando.

Cuando estaba relatando el Padre Ortiz la muerte heroica y santa de Marañón, un desdichado dió un ¡viva la República!

Según nuestros informes, falló anoche a las diez el desgraciado.

Incendiarlos Los que habían quemado las colgaduras de la calle de Arcealle se corrieron con la misma impunidad hacia la de la Ronda.

Aquí las cosas tomaron otro cariz. En vez de obligar a los vecinos a quitar las colgaduras, con las teas llevadas de antemano y encaramándose uno sobre otros, sin arremetidas, las prendían fuego, y todo esto, repetimos, por una chusma de gente vagabunda, sin oficio ni beneficio, cuyo número no pasará de 200, en medio de las mayores blasfemias y frases gruesas; gritos a la revolución social, y desde luego, sin contratiempo alguno por la acción de la fuerza pública.

¿Para qué había salido ésta a la calle? Esa era la pregunta que todo Bilbao se hacía.

exceptuando a los camareros, que ninguna participación tuvieron en los mismos.

Los heridos curados en diversos sitios fueron: Luis Goñi, herida contusa, cabeza. Luciano Poza, herida incisa, mano. José Arias, herida de bala, cuello. Pedro Anitua, dos heridas cabeza. Juan Buisan, varias heridas cabeza y una herida punzante espalda. Pedro Zuazo, cinco heridas contusas, cabeza.

Virgilio Garrote, herida de bala, muslo izquierdo. Cesáreo Duféas, cuatro heridas, cabeza. Marcos Dufé, herida de bala, mano izquierda.

Domingo Navea, dos heridas, cabeza y una en la espalda. Manuel Suárez, herida de bala, hipocóndrio (grave). Facundo Angosto, herida de bala, cabeza.

Felipe González, herida contusa, cabeza, y herida incisa, oreja izquierda. César Lucio, erosión pierna izquierda. Zacañas Torres, herida contusa, cabeza. José Núñez, herida contusa, cabeza. Rafael Fernández, herida contusa, cabeza.

Pedro Martínez, herida contusa, pie. Luis Gantier, herida contusa, frente. (Este fué trasladado anoche en un carruaje a la Residencia de Deusto).

Juan Gutiérrez, varias heridas, cabeza. Juan Asta, herida contusa, pierna izquierda.

Pedro Alba, herida de arma de fuego en el pie izquierdo. (Ingresó en grave estado en el Hospital; pintor de Santander).

Adolfo Almedral, herida contusa, occipital. Francisco Malax Echevarría, heridas contusas, ambos brazos.

Pedro Malax Echevarría, don contusiones con erosión, región parietal y occipital. Cesáreo Malax Echevarría, contusión brazo izquierdo y herida contusa parietal izquierdo. Florencio Iruista, herida contusa, costado.

Pedro Gorbea, herida incisa, dedo anular izquierdo y erosiones, rodilla, leve. Francisco Garamendi, herida contusa, leve. José Salve, una herida incisa, antebrazo izquierdo.

Aurelio Pérez, una pequeña herida incisa. Juan Gutiérrez, heridas múltiples, cabeza y cuerpo. José María Salazar, fuerte contusión, región occipital.

En la Casa de Socorro del Ensanche fueron extraídas dos balas por los médicos municipales señores Barco y Gobeo, a Carlos Pérez de Berango (peregrino) y otra a un tal Fernández, de Santander, que cuando le vimos herido llevaba en el ojal de la americana un triángulo y un lazo rojo.

Y el corazón de todos se conmovió con los energéticos acentos del Sr. Echevarría, las lágrimas asomaron a los ojos de todos cuando el P. Ortiz subió al púlpito para comunicar que venía a asistir al infeliz anciano Marañón, al inabarcable católico, al hombre valiente que supo morir como mueren los mártires por su Religión.

La indignación que la noticia produjo, nos creemos relevados de relatarla.

Gran trabajo costó al Sr. Urquijo y a los organizadores de la peregrinación contener a la multitud, que comenzaba a bajar las escaleras.

Los señores sacerdotes pedían a los católicos calma, y a sus esfuerzos se debe que a la triste jornada de ayer no hubiese que añadir desgracias incalificables.

Nos fué imposible penetrar en el templo de Begoña, donde el P. Zugasti estaba predicando.

Cuando estaba relatando el Padre Ortiz la muerte heroica y santa de Marañón, un desdichado dió un ¡viva la República!

Según nuestros informes, falló anoche a las diez el desgraciado.

UNA buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades. Usese Polvo Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA para limpiar la dentadura y conservarla en estado saludable. Elixir Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA delicioso para enjuagatorio de la boca. En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA. Los señores Profesores médicos pueden ordenar a sus clientes estos dentífricos, en el laboratorio de la Habana y el respetable químico Dr. Delín, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. 19675 26-21

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-1676 26-1306

GRATA MISION la del doctor González de aliviar a la humanidad y de darle placer al mismo tiempo. Una enfermedad que parece sencilla y que no lo es, pues además de molesta origina muchas otras enfermedades, es el estreñimiento. Una persona estreñida ni puede comer bien ni tener buen humor; aparte de que está expuesta a las auto-intoxicaciones, al cólico de miserere y a la apendicitis. El doctor González que viene hace tiempo consagrando su atención al tratamiento y curación del estreñimiento, prepara con aprobación de los más acreditados Médicos cubanos y aplausos de los enfermos el Té japonés, que se toma a las horas de la comida en forma de infusión, como un té simple. Los resultados son seguros; al amanecer del siguiente día tocan diana. No se conoce un laxante y un despertador más eficaz. Los estreñidos de uno y otro sexo que toman Té japonés del doctor González recobran el buen humor; comen y asimilan más; hacen buenas digestiones y se ven exentos de esas obstrucciones intestinales que ponen en peligro la vida. Ver y creer dijo Santo Tomás, y el Dr. González agrega: prueben los estreñidos el Té japonés y se convencerán de que cura y proporciona placer y alegría. Se prepara y vende el Té japonés del Dr. González en la Botica SAN JOSÉ, calle de la Habana n.º 112, esquina a Lamparilla. Cta. n.º 1858 24 Oct.

TOS Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrzábal, se domina inmediatamente el tos, catarro, fluxión ó resfriados por robado que sea.—No tiene rival en el mundo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPÓSITO: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN, HABANA. y en Cienfuegos, Santa Cruz 72 C-1845 22 Oc

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes más vieja y más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

¿QUERES LA SALUD? TOMA EL FERRO-QUINA-BISLERI LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA UMBRA LA MEJOR AGUA DE HERA. GNEBOS DIGESTIVA. DE VENTA EN CASA D/8 J. Brocchi & Co. H. Avignone sucesor. 138, INDUSTRIA 138, HABANA. C 1865 alt 13-25 Oc

¡NUESTROS REPRESENTANTES EN LOS ANUNCIOS FRANCOSOS SON LOS S/MS MAYENCE FAVRE, C/ 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS. CAPSULAS DE ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNER & SONS, Londres. Un remedio seguro contra la GONORRREA, LEUCORRREA, etc. en frascos de 48 Capsulas. Incluye postal: en frasco de JOSÉ SARRA & Hija, Habana y en todas las principales Farmacias.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. MEDICACION ANTIDISPEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Constipación y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 33 esq. & Compostela. Habana. c 120 1 Oc

Medicacion Antidispeptica Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Constipación y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 33 esq. & Compostela. Habana. c 120 1 Oc

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalmet. Exitoso seguro. SALON DE CURACION Sistémica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis, etc. Se tratan enfermedades de la curación de Lupus y Antinomias. RAYOS ULTRA VIOLETA de la curación de Lupus y Antinomias. RAYOS X el mayor aparato fabricado en España por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estreñimientos del hígado, riñones, intestinos, fígado etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad. Corrales número 2, HABANA. C 1737 1 Oc

Ataques a la Guardia Civil. Como los que no respetaban propiedad, persona, lugares, imágenes y lo más sagrado, no habían de pararse en barras, dicho se está que, prescindiendo de la incomprendible pasividad de la fuerza pública; puestos en la pendiente del mitin, habían de llegar al fin con todas sus consecuencias.

Y, en efecto. Se presentó la Guardia civil en la Ribera, y desde el puente de la Merced, frente a Barrencale, aquellos desalmados insultaron a la Benemérita, llegando incluso a arrojaria multitud de piedras y cascos de ladrillos.

Varias descargas.—Un herido grave. Cargada y cansada la Benemérita ante la actitud no inesperada de los revoltosos para cuantos veníamos presenciando los sucesos, dió los toques de ordenanza e hizo varias descargas cerradas al aire, según se nos dijo.

De estos resultó herido gravemente el carrero del regimiento de infantería de Garelano, que estaba en el parque de su cuartel.

En San Francisco. Después de la agresión brutal de que fué objeto la Guardia civil en la Ribera y que dió lugar a las descargas antes mencionadas, los revolucionarios, que en su prurito de comprometer a los mineros habían aprovechado la ocasión del mitin de ayer para promover disturbios, salieron a la calle de San Francisco, en donde apedrearon el convento de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, disparando varios tiros contra la Benemérita, por lo que ésta cargó contra los revoltosos.

Siguen las fechorías. En pandillas se distribuyeron los rollos con los que se habían vendido en Santander, llegando en sus excesos hasta frente la casa del dignísimo diputado a Cortes por nuestra villa, señor Urquijo, que apedrearon impunemente, llegando incluso a disparar varios tiros.

Unzurrúnaga a la cárcel Acompañado de una pareja de la Benemérita ha ingresado en la cárcel esta madrugada el presidente del Centro Republicano, don Manuel Unzurrúnaga, en cuyos locales, público y notorio se han venido fraguando en los anteriores días las tropelías de ayer, y ayer mismo de allí salieron los grupos revolucionarios.

Otras detenciones. En el Centro Republicano se practicaron anoche detenciones de personas que han intervenido en los tumultos de ayer,

COMPLACIDO

Habana 2 de Octubre de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido amigo: Un sentimiento de gratitud y justicia me mueve a dirigirme a usted estas líneas, y que condensan, páidamente, todo el reconocimiento de que soy deudor al Dr. Rafael Suarez Bruno.

Se recordará, porque los periódicos dieron cuenta de ello, el accidente que sufrió mi hijo Ortelio en el mes de Mayo pasado, al transitar por la calle de Amargura, y por el que su pie derecho fué triturado al pasarle por encima del mismo la rueda de un carreón repleto de carga.

Era la creencia general, la mía inclusive, incluyendo la de expertos facultativos, que procedía una operación quirúrgica, que podía llegar hasta la amputación del pie, y que, en el mejor de los supuestos quedaría el mismo imperfecto. De todos modos se trataba de un caso gravísimo en el que la cirugía era la que había de intervenir y decidir. Era, por todo, un peligro cierto, el que corría mi hijo.

En tales circunstancias, el Dr. Suarez Bruno, con la fe y serena energía del sabio, disipó de todo el mundo, y comenzó a curarlo con tanto acierto, que, a la fecha, se halla mi hijo con su pie reconstituido como si no hubiera pasado nada.

Entiendo que este es un triunfo de la ciencia médica, y por eso deseo consignarlo públicamente, manifestando que el Dr. Suarez Bruno honra a Cuba como médico. Ahora, particularmente, le soy deudor, también, de solicitud y afecto extremados con el enfermo, que nunca podrá recompensarse bastante. Porque en este caso no fué solo el médico eminente, sino el amigo cariñoso, cuyas palabras de esperanza y de bondad confortaron más de una vez mi ánimo, y el de mi familia, en momentos de verdadera ansiedad.

No quiero terminar la presente sin consignar también mi agradecimiento a los doctores Durio y Puertoqueno, que efectuaron la primera cura y cuya eficacia, es un deber reconocer.

Gracias, Sr. Director, por la publicación de la presente, y soy de usted alto, amigo y s. a. q. b. s. m.

Ortelio Foyo.

Sic Campanario 126.

Habana, Octubre de 1903

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy distinguido amigo: Un sentimiento de gratitud y justicia me mueve a dirigirme a usted estas líneas, y que condensan, páidamente, todo el reconocimiento de que soy deudor al Dr. Rafael Suarez Bruno.

Se recordará, porque los periódicos dieron cuenta de ello, el accidente que sufrió mi hijo Ortelio en el mes de Mayo pasado, al transitar por la calle de Amargura, y por el que su pie derecho fué triturado al pasarle por encima del mismo la rueda de un carreón repleto de carga.

Era la creencia general, la mía inclusive, incluyendo la de expertos facultativos, que procedía una operación quirúrgica, que podía llegar hasta la amputación del pie, y que, en el mejor de los supuestos quedaría el mismo imperfecto. De todos modos se trataba de un caso gravísimo en el que la cirugía era la que había de intervenir y decidir. Era, por todo, un peligro cierto, el que corría mi hijo.

En tales circunstancias, el Dr. Suarez Bruno, con la fe y serena energía del sabio, disipó de todo el mundo, y comenzó a curarlo con tanto acierto, que, a la fecha, se halla mi hijo con su pie reconstituido como si no hubiera pasado nada.

Entiendo que este es un triunfo de la ciencia médica, y por eso deseo consignarlo públicamente, manifestando que el Dr. Suarez Bruno honra a Cuba como médico. Ahora, particularmente, le soy deudor, también, de solicitud y afecto extremados con el enfermo, que nunca podrá recompensarse bastante. Porque en este caso no fué solo el médico eminente, sino el amigo cariñoso, cuyas palabras de esperanza y de bondad confortaron más de una vez mi ánimo, y el de mi familia, en momentos de verdadera ansiedad.

No quiero terminar la presente sin consignar también mi agradecimiento a los doctores Durio y Puertoqueno, que efectuaron la primera cura y cuya eficacia, es un deber reconocer.

Gracias, Sr. Director, por la publicación de la presente, y soy de usted alto, amigo y s. a. q. b. s. m.

Ortelio Foyo.

Sic Campanario 126.

Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Zayas y Baños. Secretario, Sr. Riva. Sala de lo Criminal: Francisco Gutiérrez, en causa contra Mercedes Laguarda, por falso testimonio. Ponente: señor Gisbert. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Castaño y Poo. Juan Crespo Guerra, en causa por paricidio. Ponente: señor Divinó. Letrado: señor Ponce de León. Secretario, Ldo. Castro.

SESION MUNICIPAL DE AYER 29.

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde. Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron treinta días de prórroga a la licencia que disfruta, por enfermo, el empleado del municipio don Lorenzo Astorga.

A propuesta del señor Foyo se acordó la instalación de varios faroles de alumbrado público en la loma de San Juan, en Arroyo Naranjo.

También se concedieron cuarenta y cinco días de licencia, con sueldo, al doctor Rodríguez Ecay, médico de la Casa de socorro de la segunda demarcación.

Se acordó, a petición del señor Porto, que los médicos municipales atiendan con preferencia a la investigación de los casos de escarlatina que existan en las ciudades, dando parte a la mayor brevedad a la Junta Superior de Sanidad.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Erán las seis de la tarde.

Por que padecer por mas tiempo? La Dispepsia, Debilidad del estómago, Dolor abdominal, todas las enfermedades originadas por trastornos del canal digestivo y de los intestinos, ceden al empleo de las virtudes curativas de la medicina de Escalante.

El Elixir Antiamidíaco de Larrazabal es un poderoso remedio para la curación de las afecciones agudas y crónicas del pecho, y especialmente en el asma, catarros crónicos, etc.

Depósito: RICLA 99, Farmacia SAN JULIAN, HABANA y en Cienfuegos, Santa Cruz 72

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedonados y sencillos sandwiches especiales.

EL ANON DEL PRADO Prado 119, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 613 10c

Dr. Andrés Castellá Ingeniero Civil y Arquitecto. — Perito Tasador NEPTUNO 53, altos. 26-30 Oc

Dr. Erastus Wilson DENTISTA Monte 51, frente al Parque de Colón. — Horas de 8 de la mañana a 4 de la tarde, excepto los domingos. 11924 26-29 Oc

DR M. VIETA HOMEOPATA. Consulta de nueve a once, A. M. Obrapia 57, esquina a Compostela altos. 10840 26-25

DR. ROBELIN. Pel.—Stilla.—Venéreo.—Maña de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, De 12 a 2. C 1594 1 Oc

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1757. Reina núm. 123 C 1651

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Neumonías y de la Fiebre, (Influenza, Varicela y Silla). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 4. PRADO 15.—Teléfono 593. C 1581 1 Oc

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 A 2 Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 94. TELEFONO 1,727. 10131 7845-7850

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sra. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia e Hidroterapia sin pruricio (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde. —Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1775 70c

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 4. Aguirre 105½.—Teléfono 824. C 1784 1 Oc

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 1030 1 Oc

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Maralla y Teniente Rey. 10483 26-15 Oc

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la san-gre. Martes, Jueves y Sábado de 1 a 3. Bernaza 26 10-12

MAYAN R. MITTER Masagista médico y Sanitario. Profesor de gimnasio y masa India, etc. Prado n. 89 10817

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN ABOGADOS De ocho a once. O'Reilly 24, altos 10600 26-15

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Gracia para los pobres Martes y Viernes de 2 a 4. NEPTUNO 47. 10675 26 Oc 21

DR. MULLER ENFERMEDADES VENEREAS, SIFILIS. ESPECIALISTA. Gabinete de consultas San Isidro n. 72. De 1 a 3 y de 7 1/2 a 11 noche. 10815 26-90c

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 a 4. Aguirre 19. Teléfono 111. C 1335 1 Oc

Dr. Agustín Antón MEDICO CIRUJANO Método HÍDRÓ-FARMACOLOGICO para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escarlatina, Sifilis, Herpes, Neúralgias y enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 a 4.—Travieso 71.—Habana. 10109 22-27 Oc

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS LUZ NUM. 11. C 1269 1 Oc

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1888 1 Oc

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 1572 27 Oc

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Muñiz ABOGADOS Jesús María 29 2317 7-16 50

Doctor Carrera—Doctor Sorvilla CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1 DE 12 A 2 Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (bajos). 9918 26-2 Oc

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono 887. Empedrado 5. C 1563 1 Oc

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado del viaje a Europa.—Prado 166.—Cotizado de Villanueva. C 1333 26-21 Oc

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1193 1 Oc

Dr. Arturo G. de Tejada Enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente.—Consultas de 3 a 5. Barrios de Belot.—Domicilio: Cerro 47.—Teléfono 616. 9938 26-3 Oct

RAMON MONTALVO Y MORALES ABOGADO De 12 a 2. Prado 49, altos. 9608 26-1 Oct

Dr. Enrique Perdomo VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C 1583 1 Oc

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belisario 105 y próximo a Reina, de 12 a 2. C-1776 7 Oc

Francisco G. Garofalo y Morales ABOGADO y Notario TELEFONO 333. CUBA 21. HABANA. C-1795 5 Oc

MANUEL FRANCISCO LAMAR ABOGADO Domicilio y estudio: Empedrado 21, Consultas de 12 a 4. 10137 26-7 Oc

DR. PALACIO Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. Leguía 88. Teléfono 1342 c 1835 31 Oc

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Clínica médica y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. 10187 26-5 Oc

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1697 1 Oc

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. GALIANO número 95, altos. Teléfono 1523. C 1381 0-21

DR. NICANOR P. TELLECHEA CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su bien montado gabinete a Acosta 18. Consultas y operaciones de 11 a 6. 10380 26-14 Oct.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sra. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia e Hidroterapia sin pruricio (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde. —Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1775 70c

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 4. Aguirre 105½.—Teléfono 824. C 1784 1 Oc

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 1030 1 Oc

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Maralla y Teniente Rey. 10483 26-15 Oc

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 1833 1 Oc

ANALISIS DE URINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C 1710 1 Oc

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas: de 2 a 5.—Consulad 78. Teléfono: 9014. Vedado 6 esquina a F. C. 1784 5 Oc

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 22. TELEFONO 514. C 1857 1 Oc

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 a 3. Industria núm. 71. C 1589 1 Oc

Dr. R. Chomat MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1839 21 Oc

Dr. Claudio Fortún Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. Salud 79 26-7 Az

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9029. C 1541. 26-11 Oc

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1342. C 1638 1 Oc

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. (bajos). 10759 26-10-11

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 1810 13 Oc

Doctor Manuel Pérez Beato PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS Se ha trasladado a la calle de Empedrado núm. 4. Consultas y vacunas de 12 a 2. 9969 26-2

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. c 1836 21 Oc

Joaquín Fernández de Velasco Carlos Callejas y Armenteros Tejaillio 11—NOTARIO PUBLICO—Tel. 566 10023 78-4 Oct

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Mañrique 73, entre San Rafael y San José. C 1810 26-14 Oc

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO TELEFONO 839 SANTA CLARA 25 10160 26-7 Oc

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 78.—Habana.—De 11 a 4. c 1597 26-21 Oc

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, Sofolo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 10870 15-01-25

Inglés, Español y Francés lecciones por profesores extranjeros, en casa y a domicilio, se admiten traducciones breves sistema, precios módicos. Compostela 71, en tresesos. 10441 4-37

INSTITUCION FRANCESA Amargura 3-3 DIRECTORAS: MILES MARTINON. Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español e Inglés.—Religión y toda clase de bordados.—Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.—Se facilitan prospectos. 10923 13-27

Inglés en dos meses "Método Progresivo" por E. Menéndez Banchillo, de venta a 50 cts. en las principales librerías. Lecciones diarias nocturnas por el autor. Compostela 78, altos. 10788 8-24

MANDEN SUS HIJOS AL Colegio Ewing Este colegio tiene profesores de clásica y científicos y cursos comerciales. Está situado lejos de las atracciones y ruidos de las grandes ciudades. Para catálogo de precios etc. diríjase al presidente Dr. J. A. Leavitt, Ewing, Illinois 64 H. B. Leavitt en San Lázaro 12, Habana. C 1849 26-23 Oc

Recién llegada del extranjero profesores de pintura en todas clases. Últimos adelantos en Keneilton. Precios baratísimos. Industria 128. 10714 8-22

ACADEMIA DE F. HERRERA OBISPO 88.—ALTOS. Clases de 7 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Instrucción elemental, mercantil y superior. 9419 26-15 Oc

MISS ISABELLA M. COX profesora de Inglés, de Londres, certificadas excelentes recomendaciones, desea dar clases a niñas e adultos, a domicilio 6 en su casa. Antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 10672 15-15 Oc

Academia de Inglés A cargo de la copista Profesora Mrs. James.—El método es el más moderno, rápido y práctico. La conjugación de los verbos y la gramática son enseñadas prácticamente. Lección a la vez. Domicilio. Visible desde las 3 p. m. Prado 59, altos. 10595 26-12 Oc

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en francés y mucha experiencia en las enseñanzas de idiomas e instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada, San Nicolás 297, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 10121 26-6 Oc

LIBROS É IMPRESOS

CRÍA DE AVES DE CORRAL, CONEJOS y abejas, un tomo con láminas 70 cts.—Cría de ganado vacuno, caballar, asnal, cabrío y de cerda, un tomo con láminas 70 cts. Obispo 89, librería. 11019 4-30

Bautizos. Acabamos de recibir tarjetas de bautizo muy bonitas y baratas. Obispo 89, librería. 11044 4-30

Elementos de Derecho Administrativo por C. Govín y Torres.—Tomo I. Precio, 3 pesos plata. Librería de Rico y Obispo 88. 11071 4-30

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA MADRILEÑA.—Corta y entalla por 60 cts. Adornamos sombreros a 30 cts. Se hacen trajes de seda a \$5.30, los de algodón \$3, las batas a \$1.50, las camisas \$1.—En la misma se hacen pelinados a 90 cts. Jesús María 71, entre Habana y Compostela por la puerta raja. 11002 4-29

NO MAS CALVOS Ha llegado a Habana el señor Vega, autor de la Pomada Prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la aroña del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rubio que sea la especie. Precios de los frascos 3, 5 y 6 pesos oro. Horas de consulta y venta de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Permanecerá en la Habana hasta el 20 del próximo Noviembre. Dejando en esta una sucursal para la venta. HOTEL "LAS NUEVITAS", DRAGONES números 5 y 7. CONSULTA GRATIS 10953 6-23

José R. Monserrat fabricante de Organos, Pianos y Armonios, tiene el gusto de participar a su clientela y al publico en general, su nuevo traslado de Acosta 61 a Concordia 35, esq. a San Nicolás, donde tiene toda clase de reparaciones y construcciones, como tambien cambia y vende Organos, Pianos y Armonios.—No equivócase, Concordia 35 esq. San Nicolás. Teléfono 1173. C 10897 11-27 Oc

Aviso a los señores maestros y empresarios de obras. Se les ofrece un abanillo que trabaja a los siguientes precios: Solar pisos de mosaico, el metro, 25 centavos. De primera... 20 id. De segunda... 18 id. De tercera... 16 id. Estos precios son en plata y no pone más que su trabajo personal.—Belisario 53. Fernando Puigjald y López, Abtañil. 10122 26-8 Oc

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para balsa, botijas y jarrón para lecherías. Industria esquina a Colón. 1578

CONSULTORA.—SONAMBULA DE LUCÍDEZ y doble vista y de predicción. Consultas de todas clases, de 10 de la mañana a 7 de la noche. Y los martes, jueves y sábados un poco de la noche. Industria 108 10886 4-27

Bibijagua Remedio infalible para matar instantáneamente la bibijagua en Obispo 78, altos, se prepara. 10737 5-23

BELLIDO & OSORIO Comisionistas importadores y exportadores N. 50 Stone Street NEW-YORK Agencia en la Habana, Empedrado núm. 39. Bellido y Osorio. 10018 26-4 Oc

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de aparatos sistema moderno, edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones y todo género de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 9921 26-4 5

Francisco Ardois INGENIERO—ESPECIAL—EN OBRAS—HIDRÁULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 77, altos. 9845 158-30

Hoteles y Fondas. LAS TULLERIAS HOTEL Y FONDA Frescas habitaciones con magnífico servicio. Se encuentra en el punto más céntrico de la ciudad a un cuadro de la Plaza y a tres minutos de los tranvías de todas las líneas por su frente. Excelente comida a precios módicos. Se admiten abonados; cubiertos a 50 centavos. No olvidarse, Monserrat 91, entre Obrapia y Lamparilla. c 1798 26-13 Oc

COMPRA. GALLINAS Si Vd. desea vender incubadoras, criadoras, cercas de alambre y todo aquello de aplicación al negocio de aves, diríjase al despacho de anuncios de este periódico. 11054 5-30

METALES VIEJOS Se compra cobre, bronce, latón, metal, zinc, plomo y hierro viejo; de carpas, astas, pernos, huesos, orín, majagua, sacos trapos y papel viejo, en todas cantidades, pagando los precios más altos. En la misma se venden artículos usados para fabricas, desde 15 hasta 40 libras en yarda; hierro viejo dulce y fundido; polvo de huesos y palito de tabaco para abocar; una prensa hidráulica, propia para empujar algodón ó henequén; una tijera para cortar hierro; una turbina y una bomba ó extinguidor químico, de incendios sistema Babcock, de 100 galones. E. B. Hamel, calle de Hamel n. 7, 9 y 11. Apartado de correos núm. 228. Teléfono número 1475. 10988 4-28

Compra al contado toda clase de violines viejos aunque estén rotos. En Lamparilla 22 de los 2 a las 4 de la tarde razón el portero Batista. 11873 4-27

SE COMPRAN Y AFINAN toda clase de pianos garantizando el trabajo y a precios módicos. Vuela a hijos de Carreras, Aguacate 33. 10867 15 Oc 25

SE COMPRAN ANTIGUEDADES EN LA MUEBLERIA DE F. CAYON Y HERMANO. Se compra toda toda clase de muebles antiguos que hayan sido finos, lo mismo que BAJILLAS finas y cristalería y toda clase de objetos de plata y bronce y también ABANICOS ANTIGUOS, cuanto más finos mejor, y toda clase de objetos de arte. NEPTUNO NUM. 168. Pagamos a mejor precio que cualquier otra casa. 0024 26-10c

SANTO MILAGROSO

Que cuando hay epidemia se encienda una lamparita a San Roque y se le hagan rogativas, no nos parece mal; pero bueno será exagerar un poco los cuidados higiénicos, de limpieza, etc., poco visito, y sobre todo reconstituir y fortalecer el cuerpo para que se ponga en condiciones de defensas orgánicas aumentando el número de leucocitos, y nada mejor para conseguirlo que tomar el BIOGENO que es la única medicina que da energías vitales que lleva oxígeno al torrente circulatorio, fortifica, nutre y preserva de enfermedades.

El BIOGENO (Empedrador de vida) de Trémols cura de una manera positiva la anemia en cualquiera de sus muchas formas; y los niños que toman BIOGENO se ponen gordos y no se enferman. El BIOGENO Trémols se vende en todas las boticas. 10997 4-28

LA ZILIA, Suárez 45.

La casa que más barato vende realiza toda la ropa de verano a precios de ganga, para caballeros y señoras y cuenta con inmensos surtidos para invierno donde hay donde escoger abrigos de todas clases y casi, casi regalados. Gran surtido de muebles, etc. La Zilia, Suárez 45 11020 13-25 Oc

Habana, Octubre 26 de 1903. Juan Bellavista.

Base-Ball.

El juego efectuado ayer en el club "Maine" y "Nuevo Azul", se suspendió al comienzo de la 9ª entrada, a causa de la obscuridad, y en circunstancias de tener cada uno de ellos ocho carreras de la 8ª entrada, por lo cual quedó empatado.

Este "match", según lo tiene ya prevenido el Tribunal de la "Liga de Verano", para estos casos, se efectuará en la tarde de hoy a la hora de costumbre.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Es viernes, y ya se sabe: noche de moda en Albisu. Hay una novedad en el programa. Es el estreno de la zarzuela en un acto, que con el título de "El pelotón de los torpes", han escrito los conocidos autores cómicos señores Paso y Ascensio Mis.

La música es de los maestros Rubio y Ferrano. Hemos oído alabar, entre bastidores, una romanza de tiple que tiene la obra y el dúo que cantan Leonor de Diego y el señor Piquer.

Son los dos números salientes de la partitura. El argumento, de escaso interés. Los torpes son unos guardias que andan por los campos en persecución de una enamorada pareja.

Y torpes, claro, porque no logran su captura. Ocupa "El pelotón de los torpes" la segunda parte del programa en compañía de "El famoso Colibrí" y "La Marcha de Cádiz", que van, respectivamente, al principio y fin del espectáculo.

Noche de moda y noche de estreno en Albisu. Un leño seguro. CHISPAS.—Tengo a mi padre doctor, Dijo, a Vicente, Ventura; Mi hermano mayor es cura y yo soy entendedor.

Cuando alguno enferma aquí, Le ve mi padre temprano, A seguida va mi hermano, Después me llaman a mí. Quien quiere aborrazar dicno y enfermo se llegue a ver, Lo mejor que puede hacer Es llamarme a mí primero.

LIBRO DE GUANABACA.—Abre sus salones en la noche de mañana el "Liceo de Guanabaca" para una fiesta en obsequio de sus socios. Fiesta que consistirá, en una amena e interesante velada a la que seguirá, como obligado complemento, un baile a toda orquesta.

En la velada tomará parte, pronunciando una conferencia, el joven y distinguido orador señor Miguel Coyula. La conferencia del señor Coyula versará sobre la Mujer. Tema amplio, inabarcable.

EL TENORIO EN PAYRET.—Se adelanta Payret a los demás teatros de la ciudad, ofreciendo en la noche de hoy el famoso drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio". Cada acto de los siete que tiene la obra llevará una nueva decoración.

Thuilleier hará el Don Juan, Dofia Inés la señora Ferri, Don Luis el señor Parera, Don Gonzalo el señor Rausell y el Cuiti, La Riva. Los precios, por toda la representación del Tenorio, son los que rigen en la temporada.

Insalutables. LINDOSA.—Nos remite "una devota de Santa Eulagias" para la pobre de Manrique 187, un peso, plata española. En su nombre, muchas gracias.

MANUEL PUBLILLONES.—Este antiguo y conocido empresario, hermano del nunca olvidado don Santiago, llegará a nuestro puerto, de un momento a otro en el vapor Alfonso XIII. Viene Manuel Publillones a ponerse al frente de los negocios de su difunto hermano.

Corta será su permanencia en la Habana. Embarcará inmediatamente para New York a fin de contratar una gran compañía cineestre que reforzará, para la temporada de invierno en el antiguo Olimpia, de la calle de Neptuno, con los artistas que deja escriturados en Europa.

Trae además una notable colección de fieras. La noticia, como es de suponer, llenará de júbilo a los niños de la Habana. En Manuel, como en el pobre Santiago, tendrán todos su mejor amigo, el que ha de ofrecerles, en el circo de las matinales inolvidables, su espectáculo favorito.

EN MARTI.—Como ya hemos anunciado, en las noches de sábado y domingo se pondrá en escena de él elegante teatro Martí, por la Compañía que dirige el aplaudido primer actor señor José M. Soto, el grandioso drama en siete actos "Don Juan Tenorio".

La empresa no ha omitido gastos de ninguna clase para presentar la obra con el lujo que su argumento requiere. Las decoraciones que luce el drama son debidas al pincel del conocido escenógrafo señor Vázquez Palencia.

La señorita Ruiz y el Sr. Soto tienen a su cargo los principales papeles de la obra. No olviden los que desean asistir a estas representaciones que deben acudir sin pérdida de tiempo a proveerse de localidades.

Palcos y lunetas, quedan pocos. LECCIÓN MATERNA.—En una noche plácida y hermosa dije a mi madre, que miraba al cielo: —¿Qué es el amor?... De pronto cariñosamente sonrió..., pero llorosa luego a sus ojos acercó el pañuelo...

Otra ocasión, a orillas del torrente que bullicioso y rápido corría niño feliz, le pregunté inocente: —Madre, ¿qué es poesía?... —¡Estal, medijo, y me besó en la frente... Así aprendí y hoy sé por experiencia que risa y llanto es el amor sublime, y que si hay poesía en la existencia, en el alma su esencia, el beso de una madre quien la imprime. (Chileno).

EMOCIONES FUERTES.—Se trata de un invento que se llama "la sima mágica" y que funcionará según parece el año que viene en la Exposición Universal de San Luis, en los Estados Unidos. La idea consiste en proporcionar al visitante la ilusión de un paseo en barco con buen tiempo y en medio de una tempestad, produciéndole las sensaciones de saltar una catarata, estar en un buque que va a pique, atravesar un túnel eléctrico y llegar por fin sano y salvo a tierra firme.

Este espectáculo se compone, en otras palabras, de un salto de agua inmenso. Los visitantes se embarcan en un buque que les hace dar dos veces la vuelta del salto, costeano los bordes del abismo, y después se precipita bruscamente en la cascada y va hasta el fondo. Después el buque penetra en un túnel, en donde los efectos de la luz producen un espectáculo maravilloso.

Al salir del túnel el buque se encuentra en una plataforma circular, rodeado de agua, la cual gira rápidamente y le produce al espectador la ilusión de estar en el centro de un torbellino ó en el melistrom. Los rayos que brillan, los truenos que retumban, la lluvia que cae y el viento que muge con violencia, aumentan el horror de la escena.

Después de una prueba tan terrible, el buque sale de repente del melistrom, aparece en el centro del estanque en que se precipita la cascada y vuelve a conducir a los pasajeros al punto de partida. ¿Qué les parece este agradable pasatiempo? Se adivinan ya los gritos de terror que no dejarán de lanzar multitud de lindas pasajeras; pero ¡qué se podrá ya inventar para producir alguna emoción en el público!

LA NOTA FINAL.—En una fotografía: —Aquí tiene usted el retrato de su hijo de usted. —¡Está parecido. —Pero no me lo ha pagado. —¡Parecidísimo!

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba. CRONICA RELIGIOSA DIA 30 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

El Círculo está en Santo Domingo. Santos Claudio y compañeros mártires: Alfonso Rodríguez, confesor; Serafín, obispo y confesor, y Nuestra Señora del Amparo. San Claudio y compañeros mártires. Todos los hijos del esclarecido mártir San Marcelo se esparcieron por España, a excepción de los tres, cuya fiesta celebramos en este día: Claudio, Lupercio y Victorio, a quien llaman otros Victorio, de los cuales consta con mayor certeza haber pertenecido a esta santa familia. Quedaron, pues, en León, patria suya, donde padecieron por la fe con invencible constancia.

Cuando Diocleciano y Maximiano publicaron la persecución contra la Iglesia, se mandó que todos los vecinos de aquella ciudad se juntasen a ofrecer sacrificios a los ídolos en un día y sitio determinado. No pudo ocultarse en esta ocasión la virtud y doctrina que resplandecían en estos tres santos hermanos, educados en ella desde su tierna edad por San Marcelo y Santa Nona, sus padres. No comprendieron los santos hermanos a ofrecer sacrificios a los ídolos como se había mandado, por lo que fueron presos y después degollados.

Este martirio fué el día 30 de Octubre del año 303. FIESTAS EL SABADO. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe. NOVENAS DE PERDIDAS

En el día de ayer, 28 de Octubre, se ha escapado de la casa Aguilu 105 esquilas a San Miguel, altos, un perico de varios colores, verde blanco, azul, &c. Se gratificará a quien lo presente. 11072 4-30

Se ha extraviado de la Iglesia Catedral, en el tiempo de la Consagración de los nuevos Obispos, un Brevario de bolsillo de la Orden de San Agustín, que su dueño lo dejó en la repisa del Tabernáculo por la parte del Coro. Se suplica al que lo haya tomado equivocadamente lo entregue en la Iglesia de la V. O. Tercera de San Francisco. 11053 4-29

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el título de "Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los feligreses. El Mayorado, NICANOR S. TRONCOSO. 11722 4-10

Parroquia de Monserrate El día 24 dará comienzo en esta Parroquia la novena de las ánimas, con rezos, Misa, cantada y responso al final. Al mismo tiempo se avisa que el día 24 habrá misas rezadas desde las seis y media hasta las diez. Por la tarde se suplica la asistencia a estos religiosos actos. 10819 10-24

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados. EL MIERCOLES 28 DE OCTUBRE, a las 6 de la tarde se hará en la Parroquia de Monserrate la bandera de MARIA SANTISIMA DE LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO, con la ejecución de varias obras musicales por la "Banda España" repique general de campanas y de las señoras de la Archicofradía y de las señoras de la SANTISIMA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS. SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

EL JUEVES 29 DE OCTUBRE dará comienzo el Novenario en la siguiente forma: POR LA MAÑANA.—A las 8 y 8 1/2, durante los nueve días solemne misa de ministros, con órgano, voces y Ave-María.—A la terminación de la Misa rezos de la Novena con gozos cantados. La misa del novenario que corresponde al Domingo 1.º de Noviembre será a gran orquesta con sermón a cargo del R. P. Fray Aurelio Carnelito Desalco. Se efectuará la misa del Maestro Mercadante. El Beneditino del maestro Pastor será cantado por el Sr. Andrea González y el Crucifijo de Faure por los Sres. Mathías y Pastor.—En el ofertorio el Ave María de Mercadante por la Sra. Sofía Adams de Betancourt. Durante el ofertorio se tocará el "Ave María" de los concurrentes unas preciosas estampas con la imagen de la SANTISIMA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS. POR LA TARDE.—A las siete y cuarto rezos del Santo Rosario y después la novena con gozos cantados.—Serán Ave-María, Letanías y cantos acompañados de órgano.—Durante todo el Novenario por la noche la Iglesia estará espléndidamente iluminada con luz eléctrica.—A las 6 1/2 se abrirán las puertas del Templo.

ORDEN DE LOS SERMONES y tema que corresponde a cada día: JUEVES 29 DE OCTUBRE.—Como REINA. R. P. Joaquín Alsina, Cura encargado de la Parroquia. VIERNES 30 DE OCTUBRE.—Como MADRE.—R. P. Fray Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores. SABADO 31 DE OCTUBRE.—Como MAESTRA.—R. P. Rendo, de la Compañía de Jesús. DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE.—Se suspende el acto de por la noche con motivo de la solemnidad de Difuntos. LUNES 2 DE NOVIEMBRE.—Como ABOGADA.—R. P. Fray Antonio Vázquez, Franciscano. MARTES 3 DE NOVIEMBRE.—Como BIENHECHORA.—R. P. Agustín Uribe de la Congregación de P. P. Paulos. MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE.—Como LIBERTADORA.—R. P. José C. Gil, escolapio. JUEVES 5 DE NOVIEMBRE.—Como CONSOLADORA.—R. P. Fray Carlos G. Medina, Agustino. VIERNES 6 DE NOVIEMBRE.—Como REMEDIO.—R. P. Manuel Ruiz, Secretario de Cámara de la Real Audiencia. SABADO 7 DE NOVIEMBRE.—Como LUZ.—(En la misa de por la mañana) R. P. Fray Juan Evangelista, Carmelita. Fiesta y Procesión en los días 7 y 8 de Noviembre, se anunciará oportunamente lo mismo que la carrera de la Cruz, en las Religiosas Siervas de María, establecidas en la calle de Cuarteles y Cuba. 10719 11-21-Sm22

Una criandera peninsular desea colocarse a leche entera la que tiene buena y abundante; tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 81. 11051 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe coser y hacer paños y tiene recomendaciones de las principales casas de esta ciudad. Informan Murella 111 y Egipto n.º 9. 11049 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

PERDIDA En el tramo de la calle Atocha a la calzada del Cerro se han extraviado de una casa de esta ciudad un escritorio de oro con cinco brillantes pequeños. Se suplica a la persona que lo hubiere encontrado que se lo entregue en el Cerro, en el Oficio 20, donde será gratificado generosamente. 10956 11-27-Sm25

SOLICITUDES. Una criandera peninsular desea colocarse a leche entera la que tiene buena y abundante; tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 81. 11051 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe coser y hacer paños y tiene recomendaciones de las principales casas de esta ciudad. Informan Murella 111 y Egipto n.º 9. 11049 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

Una criandera peninsular desea colocarse de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro n.º 119. 11046 4-30

SE SOLICITA una criada para todos los quehaceres de la casa, tiene que ser cariñosa y limpia. Sueldo de 11 pesos y ropa limpia ó lo que le parezca, en Virtudes n.º 98. 11031 4-29

SE SOLICITA un criado de mediana edad para el servicio de una casa y cuidar un caballo. Se solicita de cocinero y tener buena, buenas referencias. Manrique 122 impondrán. 11037 4-29

Desean colocarse dos peninsulares de criadas de mano ó manejadoras para un matrimonio ó señora sola, son muy cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen buenas referencias y gustan las garantías. Informan Vives 167, cuarto n.º 10. 10832 4-28

Desean colocarse una criandera ó leche entera, que la tiene buena y abundante y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Tienen quien responda por ellas. Informan Compostela 185. 10820 4-28

Desean colocarse un joven de criado de mano; tiene las mejores referencias de las principales casas de esta ciudad, es trabajador y formal, sabe desmenuar bien la plaza en un comedor. Informan Solimán 8. 10987 4-28

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Estrella n.º 11. 10981 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó criada de mano en casa cariñosa para los niños y tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 81. 10975 4-28

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Lamparilla 84 10960 4-28

Una señorita peninsular de 15 años, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por ella, informan calle de Vapor 24, cuarto n.º 28. 10954 4-28

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano, sabe cumplir perfectamente con su obligación y tiene personas que responden por ella. Informan Luz, entre Oficios e Inquisidor Zaperaria. 10957 4-28

UNA SEÑORA joven del país y de moralidad, solicita una colocación de criada de mano en una señora sola ó matrimonio de niños, no lava suela. Informan en Obispo 78, Papelería 10968 4-28

Expreso "PECUDO" de Alonso y Comp. Tramitan la salida de TRICORNIA y expiden recibos de todas las QUINTAS. Oficios n.º 78, esquina a Luz Teléfono 846 10995 4-28

UNA PARRA DE MEDIANA EDAD y de moralidad desea colocarse de cocinera, criada de mano, manejadora ó para asistir enfermo. Habla inglés y francés. En la misma una señorita se ofrece para hacer toda clase de bordados al pasado en blanco y punto de marca, crochet y calado. Informan, Habana 25. 10962 4-28

SE SOLICITA una criada de mano blanca para el servicio de cuartos que sepa coser bien. Se le darán tres centenes y ropa limpia y deberá tener buenas referencias. Prado número 72. 10980 4-28

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ella. Informan Apodaca n.º 87. 10981 4-28

Lavandera Desea colocarse una de color que sabe lavar y planchar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros. Informan, Lamparilla n.º 70. 10982 4-28

S. CRESPO Sobrestante y maestro de obras, recién llegado a esta Isla, desea encontrar un socio con capital, ó un contratista para emprender obras de vías férreas, carreteras ó otras en cualquier punto de la Isla ya sea a partir ganancias ó a sueldo convencional. En su poder obran documentos certificados que acreditan haber dirigido importantes trabajos. Dirección, Lamparilla n.º 100 10974 4-28

Una señora peninsular de 3 meses de parida, desea colocarse de criandera ó leche entera, la cual es buena y abundante, cuenta con buena recomendación. Informarán Inquisidor número 29. 10921 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; sabe bordar, coser a mano y a máquina, tiene buenas referencias por todos conceptos. Informarán Inquisidor 29. 10920 4-27

LAVANDERAS EL JABON MARCA "HEBRADURA" lava más ropa, más pronto, que cualquier otro JABON. PIDASE EN TODAS LAS BODEGAS. 8601 78-28

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es amable con los niños y sabe cumplir con su deber. Tienen quien la recomiende. Informan Monte 973. 10822 4-27

A LOS SRES. HACENDADOS.—Un antiguo administrador de ingenio con mucha práctica en toda clase de siembras, incluso el algodón, se ofrece como mayoral de ingenio ó colono, garantizando su actividad y honradez, sin pretensiones. Informan en la ferreteria de los Sres. Prieto y Comp., San Ignacio, esquina a Lamparilla. 10774 4-27

SE SOLICITA una criada peninsular de 40 ó 50 años para cuidar una enferma. Manrique 142, de 10 a 12. 10944 4-27

UNA CRIANDERA PENINSULAR de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera.—Tiene quien responda por ella. Informan Antmas 58. 10948 4-27

Escribiente con 14 años de práctica desea colocarse en cualquier clase de despacho, almacén ó fábrica. Sabe perfectamente contabilidad y tiene buenas referencias.—Razón Lealtad 189. 10759 5-23

DESEA COLOCARSE un buen cocinero que desempeña bien su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Aguilu 11, frente a la Planta Eléctrica. 10734 5-23

DESEA COLOCARSE un asistente de cocinero y repostero en un establecimiento ó bien sea en casa particular. Tiene quien responda por él. Luz 70. 10935 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criandera ó leche entera, que la tiene buena y abundante. En la misma se coloca una joven para manejadora ó criada de mano con personas que respondan por ellas. Informan Misión n.º 31. 10913 4-27

Una regular cocinera desea colocarse en almacén ó con una corta familia, solamente para cocinar. Informan Industria 85. 10989 4-27

DEPENDIENTE Se solicita un dependiente que sepa el inglés y español correctamente: ha de ser práctico en embarques y tener nociones de contabilidad. No se admiten recomendaciones ni influencias. El solicitante debe traer una carta escrita por él, ofreciendo sus servicios. Dirijirse a la calle de la Habana 116, esquina a Amargura. 10928 4-27

Un aprendiz de Farmacia se solicita en la Botica La Caridad, Tejadillo n.º 88. 10940 4-27

Se solicita en Villegas 46, altos, una criada de mano que sepa su obligación. 10938 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tienen quien la recomiende. Informan Obispa 14, bajos, tabacalera. 10925 4-27

Una cocinera y repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento: cocina a la española y criolla y sabe cumplir con su deber. Tienen quien la garantiza. Informan Aguilu 116, A. café. 10905 4-27

UN JOVEN de España, desea colocarse de criado en la calle de Cienfuegos n.º 17, darán informes. 10916 4-27

DESEA COLOCARSE una señora de color de cocinera bien para casa particular ó establecimiento, granando tres centenes y no durmiendo en el acomodo: tiene quien garantice su conducta. Informan Aguacate n.º 32, altos. 10922 4-27

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares, una de criada de mano ó manejadora y la otra de criandera, que tienen buena y abundante leche; tienen quien responda por ellos. Informan Monte 167. 10913 4-27

DOS CRIANDERAS peninsulares, de tres y cinco meses de paridas, con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera: tienen quien las garantice. Informan Baracoa 9 ó Industria 5. 10917 4-27

UNA PENINSULAR acostumbra a manejar niños desean colocarse de manejadora. Tiene las mejores referencias de las casas donde ha estado. Informan Inquisidor 29. 10911 4-27

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular: tiene quien responda por ella y sabe su obligación. Informan Murella 104. 10938 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS crianderas peninsulares a leche entera, que tienen buena y abundante y personas que respondan por ellas. Informan Vives número 138. 10931 4-27

Crianderas muy buenas y sanas para las madres escollan en Manrique número 71. 16-25 OI. 10979 4-27

ALQUILERES Se alquila un hermoso principal con todas las comodidades para una familia de gusto en Zulueta 73. 11055 4-30

Se alquila esta casa de 57 y bajos independientes, con todos los adelantos modernos: los altos con sala, antecámara, salita de comer, cuatro habitaciones y demás servicios, con escalera de mármol, los bajos con sala, antecámara, tres habitaciones y demás servicios. Los carros le pasan por la esquina. Puede verse a todas horas y a su gusto en Cuarteles 40, desde las doce en adelante. 11001 4-30

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones ó señoras solas ó matrimonio sin niños: se cambian referencias. Murella 51, segundo piso. 4-30 11047 4-30

VEDADO. Se alquilan dos casas en precio cada una de 5 y 3 centenes: la primera tiene sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina, &c. y la otra, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, inodoro, jardín y patio. Quinta Lourdes. 11069 4-30

En 5 centenes se alquila la casa Marced n.º 1, con 3 cuartos y agua. La llave en el n.º 3, Cuba 47 informan. 11034 8-30

Se alquilan habitaciones a módico precio. Galliano 67. 11045 4-30

DOS CUARTOS ALTOS grandes con cocina, agua, inodoro y azotes, se alquilan en Salud n.º 23. 11012 4-30

En casa de familia se alquilan dos hermosas habitaciones ó matrimonio sin niños ó caballeros solos, Gervasio n.º 25. 11011 4-30

SE ALQUILA la espléndida casa Vieja n.º 7, en Marianao, se informan en Galliano 57. 11074 4-30

# NOVELAS CORTAS.

## LA ESTATUA

(CONCLUSIÓN).

La escultura se terminó al fin, y una tarde, cuando el sol declinaba, Lorenzo la hizo conducir a la plaza en donde se debía colocar, ensayándose después los juegos de agua.

Ariadna y Aurelia marchaban emparejadas. El mármol, reposando en unas parrilleras, parecía a una muerte petrificada; el modelo, conducido en una litera, casi tan pálida como la piedra. La marquisita respiró ba anhelosa, silbando su aliento entre los labios, secos por la fiebre que consumía desde hacía mucho tiempo. Miraba la estatua, que tal vez le robó la vida, y sus ojos contemplaban, serenos y reflexivos, la figura que la inmortalizaría. Llegaron al estancue, descendieron a Ariadna a una barquilla que debía conducir hasta el peñón. Bogaba lentamente el bote, y la escultora, reflejándose en el agua, reproducía en ella aquel gesto con el que llamaba a quien no había de volver. Escucha difícilmente sobre la peña, donde quedó extendida. Ariadna la contemplaba muda, tan callada como la piedra, desde la ventana de su litera. Incorporaron la estatua, cuando sobre el verdor obscuro de los bosques, semejante a una persona que revive. Un empuje más y quedó en pie, erguida, los brazos al viento, los ojos alzados a la luz; se tambaleaba aún cuando un grito agudo sonó, y Aurelia cayó hacia atrás, inmóvil también, se perlabo, viva, blanca, arrogante, inmortal.

Colocaron el cadáver de la marquisita en su cuarto, iluminándole con ceras amarillas. El marqués lloró mucho; a pesar de la filosofía. Lorenzo empalmeó más aún, si era posible, y cuando, ya de noche cerrada, salió al parque, semejaba una estatua andariega.

Pasó primeramente ante el castillo, que manchaba con el reflejo amarillento de los cirios funerarios su mole azulada por la luna.

Aquel recuerdo de la muerta le empujaba hacia el bosque, a trechos obscuro, a trechos esclarecido por el astro apacible.

Apretábanse las hojas en murallas espesas. Ruidos furtivos se dejaban oír, y Lorenzo entreveía en la sombra vagos espectros blancos, gesticulantes y amenazadores. Dejando la negrura cruzó los parterres despejados que bañaban sus flores en la luz lunar; de uno a otro extremo todo dormía, reposando las corolas y los insectos. En las esculturas la claridad resbalaba sobre las tersas espaldas, jugaba en los pliegues, y el reflejo pálido, vida del mármol, lo vivificaba.

Así Lorenzo creyó ver palpitar el seno de Afrodita, pensó oír a las hijas de Danao murmurar sus quejas eternas; se estremeció, suponiendo que las harpías, despreñadas de las paredes de la fuente, revolaban con sus silenciosas alas de nurecílagos, y enloquecido, amedrentado por las apariencias enganosas de la noche, corrió hasta llegar a la plazoleta donde Ariadna abría sus brazos al vacío.

Allí respiró. En el amplio espacio circular caía la luz como en un pozo. Los árboles se alejaban y perdían en la oscuridad de sombras, y la claridad, serena e igual, halagaba la arena dorada, riellaba en el agua tranquila, esclarecía el peñascos, y arriba, allí en el alto, envolviendo a Ariadna en una caricia muda, espiritualizaba, sublimaba la expresión doliente de los ojos, besaba la quejumbrosa boca, y recorriendo los albos brazos, con fluir lechoso, parecía desprenderse por las puntas afiladas de los dedos en reflejos líquidos, en gotas luminosas.

Lorenzo se embeció contemplando lo que; ¡Qué hermosa era! ¡Cuánta vida dió al mármol!

Recorrió entonces que no se había ensayado el juego de agua, y deseando contemplar por entero el espectáculo de la fuente dió vuelta a la llave que abría las cañerías.

Según sus planes, el agua debía brotar poco a poco, luego con más fuerza, hasta formar una montaña líquida que, surgiendo de los hocicos de los cetáceos y de las fanes y narices de los monstruos, ocultase la peña, por completo, apareciendo Ariadna, al descender de los surtidores, bañada en el llanto de la fuente.

Así sucedió, en efecto. El agua nació al principio mansa, tranquila, arrugando apenas la tersa superficie del estanque; después borboteó, escupió impaciente, esparrajado, hirió en remolinos, se destruyó en hebras, alzó poderosas los surtidores verticales, hinchó las curvas de sus chorros.

Las cascadas convergían, se aplastaban contra la roca los cables de agua, formando un monté espumoso que, inflándose, subiendo, subiendo cada vez más, ocultó el granito, envolviéndolo con la masa moviente que formaba. La luna cabrilleaba en la ingueta superficie, rayos de su luz juguetaban al través, e irisadas las gotas por el paso del astro, saltaban y caían sobre las peñascas olas que agitaban el estanque.

Sobre la cúspide del agua apareció Ariadna, tendidos los brazos, llamando al que no llegaba. Lorenzo, hipnotizado, creyó ver a la estatua agitar las manos y abrir los labios, diciendo: "Ven, ven." Ciego, sin pensar, anduvo, se acercó al estanque, se acercó más, más, cayó al agua, y allí braceando, evitando los golpes de los surtidores, el escupir de los monstruos, se aproximó al peñón. Llegadas entonces las aguas al máximo de su fuerza, arrojaron torrentes, mares de líquido burbujeante. Desapareció Lorenzo en el torbellino, se hundió Ariadna, y se oyó un grito, una sola, estremecedor, espantoso, que dijo: "Vive."

Al día siguiente, cuando los criados del castillo llegaron a la plazoleta de Ariadna buscando a Lorenzo, vieron con asombro que la escultura había desaparecido. Un objeto blanco llamó su atención en el fondo del estanque. Lo extrajeron con cuerdas y garfios, y hallaron a Lorenzo muerto, abrazado a la estatua, que con sus brazos abiertos parecía estrecharlo también en un mortal y vengativo abrazo.

MAURICIO LÓPEZ ROBERTS.

**Se alquilan**  
Los magníficos bajos de la casa Galiano 84, esquina a San Rafael, para familia ó establecimiento, la llave en el café La Isla. Informar Galiano 87. 11073 4-30

**CONSULADO 99.**  
Con sala, comedor, sala de comer, 5 cuartos, todo de mosaico, inodoro, cuarto de baño, patio y trapapelo agua corriente, toda de azules. La llave en el 128. Su dueño Mercedes 48. 11068 8-31

**EN EL CENTRO DEL COMERCIO**  
Obrapia 38, entre Cuba y Aguilar, frente al Banco del Canadá, se alquila una espaciosa casa. Está abierta durante el día, y dan razón en Campanario, 168, de 12 a 2. 10919 8-27-30-28

**SE ALQUILAN**  
casas con dos cuartos, sala comedor y demás comodidades a \$12.75 oro. Informar Animas 85 de 12 a 1. 11097 15-20 Oc

**VEDADO**  
Se alquila la casa 5: n. 67, muy espaciosa: la llave en E. esq. 4 A. Para informes Monserrate 229, altos. 11099 20-29 Oc

**Habitaciones amuebladas**  
con todas las comodidades  
Servicio esmerado y completo para caballeros ó matrimonios.  
Hay departamento para familias  
Se cambian referencias.  
Galano 75, esquina a San Miguel 10922 5-29

**CASA RESPETABLE**—se alquilan habitaciones amuebladas y todo servicio, pudiendo comer en su habitación al día, exigiendo referencia y se dan; una cuadra del Prado, calle Empedrado n. 75. 11032 8-29

**Aguila 66**  
tres magníficas habitaciones altas con cocina, agua é inodoro y luz de gas, 6 centenas mensuales, una gran sala donde se pueden hacer dos habitaciones con espacio zaguana, cuatro centenas. 11028 4-29

**Prado 54**  
se alquilan estos lujosos altos con entrada independiente. Estarán abiertos los días hábiles de la s. 11093 4-29

**Para Industrias**  
Se alquila la casa Tejadillo 44, con gra horno y mucha capacidad; impondrán Empedrado n. 52. 11010 4-29

**Se alquila**  
Ja casa Consulado 66. Informar en la peletería de Consulado esquina a Refugio. 11098 4-29

**Se alquila en la Paula 38**  
un departamento alto con 3 posesiones, balcón á la calle, suelo de mármol. En Jesús María 71, otro bajo, suelo tablonillo con tres pequeñas posesiones. 10988 8-29

**EN CINCO CENTENAS**  
se alquila la nueva y moderna casa San Nicolás 128 entre Reina y Estrella, de bajo y alto, un cuarto y azotea, puede verse de 8 á 9 y a. m. y de 8 á 9 p. m. 10970 8-28

**Se alquilan los bajos** de Campanario 23, con puesto de zaguana, dos ventanas, sala, antecocina, comedor, cinco hermosas habitaciones, baño, dos inodoros. La llave en el número 39 botica. Su dueño Amargura núm. 16. 10985 4-28

**En Aguila 68 A, altos, esquina a Neptuno,** se alquila una espaciosa habitación con muebles ó sin ellos á hombres solos ó matrimonio sin niños, en la misma dos más chicas en las mismas condiciones en casa de moralidad. En la misma informará. 10983 4-28

**VEDADO**  
se alquila un chalet con muebles ó sin ellos de dos pisos, en la calle 6: y 21, sala, comedor con vitro Pasteur, lavabo, 6 cuartos, cuarto de baño, bañadera, agua caliente y fría, palanquilla embutida, cocina, cuarto de criado, caballero, para criados, piso de mármol y mosaico. La llave en el 191 el encargado del café. Para su ajuste, San Rafael 2, escritorio. 10833 4-25

**EN GALIANO 70**  
En esta hermosa casa se alquilan habitaciones amuebladas y departamentos para familias, todo con vista á la calle. 10992 4-28

**DOS HABITACIONES ALTAS**  
con cocina, agua, inodoros, se alquilan en 1040 oro, y Porvenir 5, se da llavin. 10973 4-28

**PLA VIBORA.**—Una estancia de dos habitaciones, con buena casa en la carretera, se alquila en ocho centenas. Puede poseerse agua de Vento. Manrique 118. 10971 8-28

**En la Esquina de Tejas**  
La gran casa de Cerro 323, reconstruida con todas las comodidades, se alquila. 10976 8-28

**Se alquila**  
á caballeros solos una bonita habitación con muebles ó sin ellos en San Juan de Dios número 8, bajos; no hay niños, se cambian referencias. 10977 4-28

**Picota núm. 34**  
Con todas las comodidades y en casa de moralidad, se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, por ocho y nueve pesos plata. Sin niños. 10978 4-28

**Reina núm. 22**  
Se alquila al bajo de esta casa, tiene sala, dos ventanas, 5 hermosísimos cuartos con lucernas giratorias para ventilación, antecocina, espléndido comedor con lavabo, agua y desagüe, baño, ducha, inodoro, cuarto é inodoro de criado, 3 bañerías, patio y trapapelo, portero y luz eléctrica en el zaguán pagados por el dueño. Se puede ver á todas horas, su dueño en Reina núm. 91, de 12 á 1 ó de 7 á 8 de la noche. 10981 4-28

**SE ALQUILA la casa Perseverancia 78,** con 2 cuartos, 7 habitaciones, sala, comedor, 4 cuartos, baño y dos patios; tiene el suelo de mármol y mosaico, instalación sanitaria moderna. La llave en la sedería El Clavel. Informar en Salud 8, altos. 10991 8-28

**Habitaciones**  
Condé 27, casa de moralidad, 4 centenas y ocho pesos plata, sin niños. 10979 4-28

**Reina 43, santería**  
Se alquilan dos habitaciones con patio, decha, cocina y servicio completo. 10991 8-28

**Se alquilan**  
en Salud n. 28, dos amplias y elegantes habitaciones con balcones á la calle, propios para hombres solos ó matrimonios sin hijos. Informar, en el café á todas horas 10984 8-28

**Se alquilan**  
los bajos de la espaciosa casa de moderna construcción, Principe Alfonso 222, compuesta de zaguana, sala, recibidor, seis cuartos, comedor, cocina, baño y dos patios; tiene el suelo de mármol y mosaico. Informar en la fábrica de jabón de Sabates y Bouda, Universidad núm. 29. 10636 4-27

**Se alquila**  
Antes del día 1 de Noviembre, estará doctenando la casa José del Monte número 457, 132. Para la llave en el 557. Informar Baraltillo número 1. 10883 8-27

**PARQUE Y PRADO**  
Virtudes 2 esquina á Zulueta, un lindo piso bajo, suelo de mármol, galería, baño, comedor, aparto de criados, \$50 o. a. al mes. Portería. 10891 8-27 28

**Se alquila**  
la casa Crespo 70 con sala, comedor y 4 espaciosas habitaciones. Tiene cocina, baño, inodoro. Informes Consulado 37, la llave en la bodega número 1. 10892 4-27

**SE ALQUILA la casa San Ignacio n. 116,** compuesta de tres ventanas, sala y saleta, comedor nueve cuartos bajos, tres alcos, cocina, baño é inodoros, cuarto de criado y caballero. Informar Neptuno 74. 10909 4-27

**SE ALQUILA la casa Campanario núm. 6,** con sala, dos saletas, seis cuartos bajos, un salón alto, patio y trapapelo, inodoro, baño, cuarto de criado, \$50 o. a. al mes. La llave en el núm. 4. Informar Cerro 338. 10919 6-27

**Salud número 50**  
Esta hermosa casa se alquila, es á propósito para personas que quieran vivir con comodidad y elegancia. La llave é informes calle de Escobar n. 168. 10946 8-27

**Neptuno número 56**  
Se alquila esta elegante y céntrica casa, reúne todas las condiciones y comodidades apetecidas para un hogar. La llave en la calle de Escobar n. 168. 10912 8-27

**SE ALQUILAN**  
espléndidas habitaciones con muebles ó sin ellos y todo servicio si lo desean; una espléndida sala é independiente. Informar 6 dentista en la espléndida casa Consulado 126. 10899 4-27

**Se alquila**  
en Sol 72, entre Cuba y 1ª persona de moralidad, dos habitaciones, suelos de mosaico y en trada independiente. Se da llave y llavin y no se admiten niños. 10942 8-27

**SE ALQUILA**  
la bonita casa Estrevo 84 casi esquina á Castillo con portal, sala, comedor, 4 cuartos, agua corriente, azotes y todas las comodidades á la moderna, la llave en la bodega, el dueño Calles del Monte esq. á San Juanita, altos de la Viña, Teléfono 8022. 10913 4-27

**SE ALQUILAN**  
Cádiz 32 esq. esquina á Castillo, una cuadra de los carritos, con sala, comedor, 4 cuartos, agua corriente, buen patio y demás comodidades, la llave en el número 34. Informar en la calle esq. á San Juan, altos de la Viña, Teléfono 6225. 10941 4-27

**SE ALQUILAN**  
los altos, Rical 68, cómodos y capaces para una familia, 7 habitaciones, sala, comedor, baño, inodoro suelos de mármol y mosaico, lavabos en todas las habitaciones y demás comodidades. Se dan baños calientes. Informar en los bajos almacén de sombreros. 10940 8-27

**SE ALQUILAN cinco habitaciones altas,** muy ventiladas, con entrada independiente y con servicio de agua é inodoro, á caballeros solos. No es casa de huéspedes. Amargura 98, altos, informará. 10927 8-27

**SE ALQUILA**  
una hermosa habitación con 6 sin muebles en casa de familia. Habana 42, altos. 10894 4-27

**EN VERDADERA FAMILIA**  
Un matrimonio sin niños, cada uno de 40 por habitaciones una magnífica y hermosa sala con anterior sala, comedor, cocina, baño, escritorio. Tres hermosas y frescas habitaciones altas con dos cuartos chicos, gran azotea, baño é inodoro, agua corriente, con se comen, para criados, piso de mármol y mosaico. La llave en el 191 el encargado del café. Para su ajuste, San Rafael 2, escritorio. 10833 4-25

**ANIMAS 5 entre Consulado y Prado. 10880 12-26-3m-27**

**Se arrienda**  
anexa á la Quinta de Palatinos y con acceso á la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías con entrada independiente, con se comen, para criados, excelente azotea, árboles frutales, edificios, caballerizas, etc. etc.

**Se alquila en Baraltillo n. 3**  
al lado del muelle, un espacioso local, propio para almacén ó depósito de mercancías. En la misma informará a todas horas. 10872 8-28

**Se alquilan**  
los bajos de Carlos III núm. 194 dos cuartos de Reina, de moderna construcción é higiénico, con todos los adelantos; compuesto de dos departamentos, uno destinado á criados y otro para criados, piso de mármol y mosaico. La llave en el 191 el encargado del café. Para su ajuste, San Rafael 2, escritorio. 10833 4-25

**SE ALQUILAN**  
dos casitas acabadas de fabricar en la calle de San Francisco casi esquina á San Lázaro, próximas á la Universidad, con sala, comedor, baño, inodoro, agua corriente, con se comen, para criados, muy elegante y cómodo. Informar su dueño en la fábrica en construcción del lado y en Villegas 4, altos por Monserrate. 10973 4-28

**NEPTUNO 2 A, PRENTE AL PARQUE CENTRAL.**—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 10973 4-28

**SE ALQUILA la casa cómoda y bien arreglada,** consta de doce habitaciones altas y bajas, sala, recibidor y saleta de mármol, suelos de mosaico, baño y todas las comodidades, alca Escobar 117 entre Reina y Salud. La llave al lado 115. 10901 13-24-21

**SE ALQUILAN**  
en el Vedado muy en proporción, cinco casitas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuarto cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11 entre C. y B., en la misma Informar. 10890 28-24-01

**San José 94**  
Casa de corta familia, se alquilan dos hermosas habitaciones á matrimonio sin niños ó señoras solas y de moralidad. 10897 8-24

**BOQUENDO Y ZANJA Barrio de San Lázaro.**  
El punto más fresco y más sano de la Habana.—Se alquilan para corta familia dos casitas acabadas de fabricar con todos los adelantos de la Higiene, con sala, comedor, dos habitaciones, pisos de mosaico, cocina é inodoro. Las personas que se alquilan estas casitas reconocen moralidad si no que no se presenten. También y la misma clase de personas, se alquila un alto de las mismas casitas, sobado de fabricar con entrada independiente, escalera de mármol, sala, antecocina, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño é inodoro, piso de mosaico, gas, y ladrillos fijos otras, una bonita terraza, un comedor y azotea, las personas de gusto deben ver este piso. Informar en el mismo edificio por Zanja 108. 10815 6-24

**SE ALQUILA la bonita casa Habana núm. 205**  
compuesta de sala, comedor, 3 cuartos bajos y 2 altos, cocina y baño, piso de mosaico, gas y agua, y las paredes empapeladas, puede verse á todas horas. Informar Bernaza 8. 10826 6-24

**Se alquila**  
el amplio local de la casa Galiano 134, construido de construir con 3 grandes puertas de hierro propio para almacén ó cualquier clase de establecimiento. Informar, en Galiano n. 134. 10811 8-24

**Se alquilan**  
los espléndidos altos de la casa Galiano n. 134, de moderna construcción, con puesto de zaguana, sala, comedor, 11 habitaciones, cocina, cuarto de baño, 2 inodoros, 2 habitaciones altas en la azotea y mirador. En Galiano número 136 dan razón. 10812 8-24

**SE ALQUILAN**  
los espaciosos cómodos y ventilados altos de la casa Obispo n. 30, frente á la farmacia del doctor Johnson. Informar y la llave en la necesidad, zapatería. 10788 8-24

**HABANA 85, ESQUINA Á LAMPARILLA**  
En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con 6 sin muebles. 10764 8-23

**Egido 16, altos.**  
Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad y también un departamento independiente, todas con vista á la calle. Teléfono 10329. 8-230c 10751 8-23

**PARA ESCRITORIO.**  
Una habitación clara, amplia, con vista á la calle y entrada independiente. Entrepuerto de Aguilar 100 esquina á Obrapia, donde informará. 10751 8-230c

**MERCADERES número 6**  
Se alquilan unos magníficos altos é independientes, compuestos de sala, tres hermosas habitaciones, comedor, un cuarto para cocina, gas, agua, inodoro, y su azotea, hay ducha en la casa. 10457 15-15 O 10711 8-23

**Zulueta número 26.**  
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcones á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. 10712 1 O 10712 1 O

**En Prado 1 y 8**  
se alquilan ventiladas habitaciones amuebladas, propias para caballeros ó matrimonios sin niños; hay baños gratis con agua caliente y fría, salones de recibio, luz eléctrica. Teléfono 491. 9611 28-10c

**AGUACATE 17,**  
entre Empedrado y Tejadillo, amplia, cómoda, con patio, trapapelo, dos saletas, tres cuartos grandes y dos pequeños, 10 centenas al mes y fondo usual. Informes Aguilar 100. 8-22 10711 8-22

**SE ALQUILAN**  
habitaciones en Obrapia número 14 esquina á Mercaderes, á precios módicos, entre ellas una independiente con comedor, espesiosa y muy ventilada. 10725 8-22 y 10711 8-22

**Se alquila**  
la casa Rayo 84 A, con sala, saleta, 5 cuartos, patio, cocina é inodoro, su precio 8 centenas, la llave en la bodega esquina á Estrella, demás informes Zanja n. 37. 10857 10-22 10711 8-22

**VEDADO.**  
Se alquila por un año el hermoso chalet calle Baños 38, que linda por un costado con la calle 37, por donde pasan los carros eléctricos. Tiene sala, comedor, 6 cuartos, cuarto de baño, 2 inodoros y colgadizo por 3 lados; además un gran jardín. Es propia para una familia y gusto y para más informes dirigirse á la calle 17 número 24. 10713 8-23

**Se alquilan**  
los hermosos altos Economía 4, cerca del Cuartel de Bomberos, compuestos de 4 cuartos, sala, comedor, cocina, baño etc. Informa Rufo Franco, Aguilar 97. 10728 8-22

**VEDADO.**—Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo número 2, esquina á Quintana, frente al Parque. Informar en San Ignacio número 84, altos, de 12 á 4. La casa, que está habilitada para veras diáfanos de 8 á 12, y los días festivos todo el día. 10729 8-22

**ACABADA DE FABRICAR**  
Se alquila ó se vende la casa quinta antigua de Pedemonte, calle Vieja núm. 31 Marlanco, en Corrales 125, informará. 15-20 10940 8-22

**SE ALQUILA**  
la casa Prado número 84, A, cómoda y espaciosa de altos y bajos por juntos ó separados sus pisos. Informes á todas horas. Consulado 38. 10918 15-17

**VEDADO**—en módico alquiler la fresca y bien situada casa, tres esquinas á C, todos los pisos nuevos de mosaico y requisitos sanitarios, sala corrida, seis habitaciones, dos inodoros, baño, caballería, jardín, etc. La llave en la casa corriente. 10651 15-170c 10940 8-22

**Dinero é Hipotecas.**  
A 7 por 100 Desde \$500 hasta \$50,000 se dan con hipoteca de casas en todos puntos, con pagaré y alquiler de casa. Neptuno 112, botica y Dragones n. 15, refojería. 11038 4-30

**A 7 por 100**  
Cuantas cantidades se piden con hipoteca de casas grande é chica y con pagaré y alquiler de casas. San José esquina á San Nicolás, lechería 6 Habana 80.—S. Rufo. 4-30 10639 8-22

**SOBRE ALQUILERES DE CASAS**—Se da dinero sobre alquileres de casas á personas serias y honradas, y también con hipoteca de casas en la Habana, y fincas rústicas en la provincia de la Habana. Del Monte y Del Monte, Habana 78. 10700 15-21

**Venta de fincas y establecimientos**  
OJO—se vende en ganga una barbería en el mejor punto de esta capital, con vista propia por estar al lado de una casa con diez hombres de acomodo, por no poder atender su dueño que tiene otros negocios. Informar Factoría 24 de 8 á 9 de la mañana. 11097 4-30

**Venta de una Barbería**  
Se vende muy barata la de Jesús María esquina á Habana, hace \$140 ó 150 mensuales; incluye un baño en San Lázaro y Compostela, en la misma hace falta un aprendiz. 11048 6-30 11018 8-29

**GANGA**  
Se vende una bodega buena cantinera cerca del muelle y un kiosco en la Manzana de Gómez. Informar Bernaza 15 y Zanja 152. 11018 8-29

**¡GANGA!**  
En \$3.750 se vende la hermosa casa callejón de Velasco n. 8, compuesta de ocho habitaciones y separada recientemente. San Rafael 2, escritorio. 10855 8-29

**SE VENDEN BARATAS**  
las casas calzada del Monte en \$5,700 y en el barrio de Guadalupe otra en \$3,600. Demás informes Campanario 198, de 9 á 1, Sr. López. 10864 4-38

**GANGA EN EL VEDADO**  
En lo mejor de la loma (calle 15 en la parte comprendida de Paseo hacia la Habana) se vende un solar de 12.50 metros de frente por 30 de fondo, con espléndida vista al mar, terreno llano y á una cuadra del tranvía en 1.500 pesos oro español libre de gravamen ó pagaré al contado solamente 520 pesos y reconstruido 1.000 pesos, ó censo redimible. Informar, calle 2 número 17 ó nueve á once de la mañana 10908 8-27

**SE VENDE**  
na asa de tabla, que mide 10 varas de frente y de fondo, situada en la calzada de Jesús del Monte número 24, cerca de Toyo. Informar en la calzada del Cerro n. 785. 10972 8-23

**Se vende**  
por asuntos de familia un gran tren de cantineras muy acreditado, con año y medio de existencia, por poco dinero, con buena marchantería. Vista hace fe. Informar en Trocadero y Blanco, carpintería. 10925 4-28

**VENTA**—Esto es que son gangas, en \$2,000 vendido en Salud una casa de esquina, vale doble y en Galiano otra nueva de altos en \$10,000, y 3 en San Lázaro de \$2,000 hasta 10,000 en Lealtad si se da razón de 11 á 2. 10582 8-25

**VEDADO**  
Se venden solares en los mejores puntos, libre de gravamen ó reconociendo parte del precio á censo. Precios muy moderados. Informar calle 2 número 17 de 9 á 11 de la mañana. 10582 8-25

**SE TRASPASA un espacioso local con magníficos armatostes, hermosos mostradores de vidrieras metálicas, todo moderno y propio para cualquier giro y en la comercial calle de Neptuno entre San Nicolás y Manrique. Informar en la sedería "El Clavel", Neptuno n. 111, frente á Perseverancia. 8109 8-24**

**SE VENDEN**  
la goleta TRINIDAD y también cuatro casas. Impondrán en Máximo Gómez 37, Regla. 10935 8-24

**SE VENDE**  
una imprenta muy barata, ó se admite un sócio que cuente con pequeño capital, por tener su dueño que dedicarse á otros negocios. Darán razón Prado 113, librería de Salas. 10724 8-22

**SE VENDE**  
una vidriera de tabacos y cigarreros y Casa de Cambio, en el mejor punto de la Habana, se da en buenas condiciones. Informar, Bernaza 30, 59, paupería. 10669 15-21 10712 8-22

**CASAS EN EL VEDADO**—A las personas que no quieren fabricar, les vendemos casas y CALLES en el alto de la loma y en el llano, cerca de las líneas del eléctrico de la Calzada. Tenemos fotografías de ellas. Del Monte y Del Monte, Habana 78. 10701 150c21

**Se vende**  
una bodega y un kiosco por ser de un mismo dueño, sin intervención de corredor. Informar Aguila 193, viveres. 10683 26-21 O 10712 8-22

**VEDADO**  
se venden solares en el Vedado desde \$100 hasta